

Tres mujeres vilipendiadas por la Historia

Juana de Portugal
Juana la Beltraneja
Juana la Loca



Nieves García Domingo
Angel Luis Domínguez Martín

Tres mujeres vilipendiadas por la Historia

Juana de Portugal (1439-1475)
Juana la Beltraneja (1462-1530)
Juana la Loca (1479-1555)

Nieves García Domingo
Ángel Luis Domínguez Martín

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
CAMPUS DE COLMENAREJO-MAYORES
SEGUNDO CURSO-2012-2013
HISTORIA DE ESPAÑA
PROFESORES: EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA Y
BEATRIZ DE LAS HERAS HERRERO

Para la realización de este trabajo hemos querido centrarnos en un período de la historia de España que comprende la segunda mitad del siglo XV y todo el XVI, una época de esplendor cubierta prácticamente en su totalidad por cuatro monarcas: Enrique IV, los Reyes Católicos, Carlos I y Felipe II. Dentro de este período, en los algo más de cien años transcurridos de 1439 a 1555 vivieron y tuvieron relación con esta historia tres personajes que han sido vilipendiados una y otra vez, antaño y hogaño, y de los que lo poco o mucho que ha llegado hasta nosotros de ellos ha sido despectivo. Nos queremos referir a tres Juanas. Juana de Portugal, segunda esposa de Enrique IV, tachada de adúltera, madre de otra Juana, despectivamente denominada “La Beltraneja” y por último otra Juana, Juana I de Castilla, hija de los Reyes Católicos, a la que mantuvieron encerrada en un castillo en Tordesillas durante 46 años y que ha llegado hasta nuestros días con el sobrenombre, ofensivo y humillante a más no poder, de “La Loca”.

Las lecturas que hemos acometido en estos últimos meses nos han hecho cambiar radicalmente nuestro punto de vista con respecto a estas tres mujeres de nuestra historia. Habría mucho que hablar del asunto y en este trabajo pretendemos, si no cambiar la opinión generalizada, si apuntar otros puntos de vista en defensa de cada una de ellas que por lo menos nos hagan recapacitar y poner un poco en cuestión la información recibida.

La primera, Juana de Portugal, nacida en 1439 y nada menos que hermana del rey portugués Alfonso V, tuvo que lidiar con el mostrenco de su marido, Enrique IV, al que por algo le pusieron el sobrenombre de “El impotente”. Su primera esposa, Blanca de Navarra, fue devuelta a su reino navarro tras diez años de “matrimonio” tan virgen como cuando vino. Esta nuestra Juana, huérfana de padres y educada por un tutor, fue entregada en matrimonio a un Enrique IV ya talludito cuando contaba dieciséis años. A pesar de su instrucción y su convicción en colaborar en su misión como procreadora, pasaron varios años sin que el rey ni siquiera apareciera por sus aposentos ni tampoco la rozara lo más mínimo. Como para perder la cabeza en una corte ajena sin nadie a quién confiarse. Nunca se demostró que su hija Juana, la denominada “Beltraneja” por achacarse su paternidad al valido Beltrán de la Cueva, no lo fuera también de Enrique IV. Muchos intereses estaban en juego, pero principalmente la corona de Castilla e Isabel La Católica, que si ha pasado por muy buena a la posteridad, era una de las más interesadas en que su hermanastro Enrique IV muriera sin descendencia. ¿Pucherazo? Quién sabe. Al parecer nunca se podrá demostrar la paternidad efectiva de Enrique pues el cadáver de su hija desapareció en el terrible terremoto del día de Todos los Santos de 1755 en Lisboa. Y por ello y aun disponiendo de los huesos de Enrique IV hallados en el monasterio de Guadalupe, no se pueden realizar estudios de ADN con métodos modernos que pudieran certificar de forma fehaciente la paternidad. Juana de Portugal, separada de su hija, encerrada y vejada repetidamente por su propio marido, acosada por unos y otros incluso prelados, al final conoció el amor y tuvo otros hijos que la hicieron feliz como mujer. ¿Adúltera? Sí, pero quizá a la fuerza y tras penar mucho. Falleció a los treinta y cinco años edad, en 1475.



Archivo General de Simancas, Valladolid.

La segunda, Juana sin más, maledicentemente apodada “La Beltraneja o Beltranica”, nació en 1462 con el estigma de ser menospreciada por unos y otros desde que vino a este mundo. La supuesta paternidad atribuida a Beltrán de la Cueva, valido del rey, fue explotada por unos y otros hasta la saciedad. Hasta su propio padre Enrique IV firmó acuerdos “por el bien de la corona” en los que la excluía de la sucesión. Con estos mimbres hasta el más tonto construye un cesto. Fue moneda de cambio como posible esposa de unos y otros, castellanos, franceses y portugueses, llegando a casarse con su tío Alfonso V de Portugal con trece años. A la postre, su propia tía y madrina Isabel la Católica intervino muy activamente en los acuerdos de Alcaçovas con Portugal para apartarla de la circulación y hacerla profesar como monja, dejándola encerrada y bien vigilada en los conventos de Santa Clara primero en Santarém y luego en Coímbra, a la temprana edad de diecisiete años. Finalmente y hacia el año 1500, cuando contaba treinta y ocho, los reyes de Portugal le protegieron y otorgaron morada en el palacio de la Alcazaba lisboeta, actual castillo de San Jorge, donde vivía con gran aparato, llegando a insinuar en más de una ocasión que podían recuperarse sus derechos a la corona de Castilla. Firmaba siempre como “Yo la reina” y era conocida por los portugueses como “La excelente señora”. Falleció el 28 de julio de 1530 a la edad de sesenta y ocho años, siendo teóricamente enterrada en el monasterio de Santa Clara, pero sus restos desaparecieron como ya se ha comentado.

Y por último la tercera, Juana I de Castilla, sufrió todo lo insufrible y generalmente de manos de sus teóricamente seres queridos. Nacida en 1479 como hija tercera de los Reyes Católicos y por tanto con muy pocas posibilidades de acceder al trono castellano, fue brillante en su formación, muy por encima de sus hermanos, destacando en lenguas y música, llegando a tañer algún instrumento con maestría. Por cuestiones políticas y de conveniencia fue pactado su matrimonio con el archiduque Felipe de Habsburgo, que luego sería conocido por el sobrenombre de “El Hermoso”, dadas sus características personales. En aquella corte flamenca, con costumbres muy diferentes a las suyas y enamoradísima de su marido, sufrió numerosos desplantes e infidelidades por parte de él, lo que quizá fuera la causa de hacer aflorar estallidos de cólera y episodios en los que perdía el control por enormes ataques de celos, que hay que mencionar que solo tienen las personas verdaderamente enamoradas. Aun así, en la decena de años que transcurrieron hasta la muerte de Felipe tuvo sin ningún problema seis hijos, todos sanos y fuertes, que vivieron muchos años. Llegó al trono de Castilla en

1504 al morir su madre Isabel la Católica debido a los fallecimientos de sus dos hermanos mayores, Juan e Isabel e incluso el hijo de esta, Miguel. Primero su marido Felipe, luego su padre Fernando el Católico y más tarde su propio hijo Carlos I urdieron todo tipo de componendas para exacerbar y magnificar su supuesta locura y hacerse con el poder, encerrándola durante cuarenta y seis años en el castillo de Tordesillas bajo carceleros a cada cual más toscos en su trato hacia ella, excepto uno y por poco tiempo. Tuvo la posibilidad de salir de allí para desposarse con el anciano rey de Inglaterra, Enrique VII, pero los intereses económico-políticos de su propio padre hicieron fracasar la tentativa del rey inglés, aunque no estaba claro que ella hubiera estado por la labor. Murió en 1555, a la edad de setenta y seis años y siempre fue reina, pues todos se cuidaron muy mucho de reinar “en su nombre” por su “incapacidad”.

En suma tres mujeres maltratadas y vilipendiadas por la historia que merecen algo más de respeto al conocer los contextos en los que tuvieron que desenvolverse en sus vidas.

JUANA DE PORTUGAL (1439-1475)

Ha tenido que pasar mucho tiempo para que la vida de Juana de Portugal haya sido vista con otros ojos de visión más amplia que permitan reconsiderar como un todo su vida y no cernirse a las crónicas de la época que la dejaban como una adúltera y una casquivana sin paliativos. Precisamente a mediados del siglo pasado, un eminente Gregorio Marañón publicaba un estudio biológico sobre Enrique IV, marido de Juana, que aclaraba muchos extremos acerca de la personalidad de este rey. Podemos leer allí una escueta pero encendida defensa de esta mujer.



Ni don Enrique fue tan impotente que merezca seguir ostentando ante la posteridad este sambenito, ni es justo ---menos todavía--- el unánime oprobio que pesa sobre la memoria de doña Juana, su mujer; admirable ejemplar de esa flor de la feminidad, que los hombres, durante tantos siglos, se han dado el gusto de corromper, creyendo a la vez ---quién sabe su hasta de buena fe--- que, lejos de cometer una felonía, eran ellos los que sucumbían pasivamente a su diabólica tentación.¹

y un poco más adelante en este excelente librito, pequeño de tamaño pero grande de contenido,

Cada día me parece más claro que Don Enrique IV fue menos impotente de lo que dicen; que su mujer doña Juana fue mucho más buena de lo que cuentan los libros; que la Beltraneja no fue hija del necio don Beltrán, sino quizá del Rey, que como todos los cojos, no dejaba de andar, cuando podía, aunque tropezando; y que en suma estos tres personajes fueron las víctimas que la opinión y luego la historia eligen para localizar en unos pocos seres humanos las culpas de todos;²

y terminando por aclarar

...insensible a la desventura de esta princesa, expuesta a tantas violencias de los que la rodearon; así fue la reina doña Juana de Portugal; siendo buena vivió sin que se la creyese virtuosa y todos los que vivieron bajo el reinado de Isabel la Católica se esforzaron y regocijaron en inventar acerca de ella mil vergonzosas calumnias³

Para despejar dudas al curioso lector que siga adelante con este texto, es nuestra intención poner una pica en Flandes a favor de esta desventurada y vilipendiada mujer, contemplando su vida, su corta e intensa vida, como un todo y tratando de ver sino justificaciones si posibles explicaciones a su proceder en los hechos constatados y probados que son bastantes menos de los que las malas lenguas la imputaron, tanto a ella como a su hija Juana a la que trataremos en el siguiente capítulo de este trabajo. Como colofón a esta breve introducción, recogemos un texto de internet que nos parece también muy apropiado *"Nadie que lea esta historia será insensible a la desventura de*

Tres mujeres vilipendiadas por la Historia

Universidad Carlos III de Madrid. Programa para Mayores. Segundo Curso. 2012-2013.

esta Princesa, expuesta a tantas violencias de los que la rodearon. Así fue la Reina Doña Juana de Portugal: siendo buena vivió sin que se le creyera virtuosa, y todos los que vivieron bajo el reinado de Isabel la Grande se esforzaron y regocijaron en inventar acerca de ella mil vergonzosas calumnias”⁴.

Fue una mujer deseada por todos, prelados incluidos, menos por su marido que incluso la incitaba a entregarse a sus validos para tener descendencia, moneda de cambio en operaciones políticas de quita y pon, retirada de cualquier función real y en suma denostada por todos. De todas las fuentes consultadas, pocas muestran un ápice de defensa de esta mujer, nada menos que reina de Castilla durante casi veinte años en los intensos finales de la época medieval, haciéndola responsable de aquel caos que produjo la docilidad y pasividad de su marido y que al final, tejemanejes aparte, fue superado por las buenas consecuciones de sus sucesores en el trono, los Reyes Católicos.

Infancia y adolescencia

Juana de Avis y Aragón nació un veinte de marzo de mil cuatrocientos treinta y nueve en las cercanías de Lisboa siendo sus padres los reyes de Portugal Eduardo I y Leonor de Aragón. En sus primeros meses de vida se vio ya sometida a los avatares de la corte portuguesa e inmersa en un clima de sospechas e intrigas que provocaron su destierro junto con su madre. A finales del año de su nacimiento, madre e hija cruzaron la frontera por Albuquerque con una pequeña corte de fieles servidores, algunos de los cuales siguieron con Juana muchos años tras el fallecimiento de su madre⁵. En un primer momento se instalan en el palacio de los reyes de Castilla, donde Juana coincidió con el príncipe Enrique ... *“un adolescente tímido, cuya nariz ha quedado deformada por un misterioso accidente (se cayó de una torre durante un terremoto) y le confiere, según un cronista, un aspecto ligeramente simiesco”⁶.*

Tras un período de estancia en palacio, se trasladaron a Toledo posiblemente a finales de 1444⁷, donde transcurrió la infancia de Juana, al lado de su madre, una reina viuda y amargada que firmaba sus escritos como “Yo, la triste reina”. Juana era una niña despierta, de gran belleza, con facilidad para aprender, optimista, alegre, comunicativa, impulsiva, a la que las tragedias del hogar hicieron la mella justa en su ánimo. Su enorme soltura y naturalidad con chicos y grandes la hicieron granjearse gran reconocimiento por parte de todos, nobles y pueblo llano.⁸

En 1445, su madre la reina Leonor fallece dejándola huérfana y sola. Se estimó la posibilidad de que la muerte fuera debida a envenenamiento⁹ por una orden de Dn. Álvaro de Luna. En las intrigas y componendas de la época, la pequeña Juana, con tan solo seis años de edad, se convierte en una pieza codiciada por los reinos de Castilla, Aragón y Portugal, cada uno con un propósito diferente¹⁰. Juana fue ingresada en un convento para su cuidado y formación, ya que estas instituciones religiosas fueron muchas veces refugios donde iban a parar mujeres de altísimo linaje por causas que poco tenían que ver con la religión.¹¹ Por intervención de su hermano Alfonso, futuro rey de Portugal, Juana salió del convento probablemente el 9 de abril de 1446 para trasladarse a la corte portuguesa¹², donde a lo largo de varios años y gracias a su lucidez y precocidad, la infanta pudo obtener informaciones útiles y valiosas observando todo lo que ocurría a su alrededor.

En 1452 Juana contaba ya trece años, edad a la que en la época se establecía la consideración de mayor de edad, se disponía de casa propia y se empezaba a entrar en

los juegos de intercambios dinásticos por matrimonio. El rey de Castilla, Enrique IV, llevaba una decena de años casado con Blanca de Navarra pero sin tener descendencia. Pudiera haber ocurrido que el noble Pedro Pacheco, con enorme ascendencia sobre el rey, hubiera convencido a este para repudiar a su esposa, obtener la anulación papal y poder contraer nuevas nupcias. El caso es que esto ocurrió. Luis Suárez, un reputado historiador, nos dice en su libro sobre Enrique IV que

...conseguir la nulidad de su matrimonio con Blanca de Navarra a fin de hallarse en condiciones de contraer nuevas nupcias con una princesa que había sido elegida, en todo caso, antes de que concluyera el año 1452: su prima Juana, hermana de Alfonso V de Portugal, espléndida belleza de 16 años, once menos que su previsto esposo...¹³

constatando por nuestra parte que las fechas no coinciden, ya que en 1452 Juana contaba trece años de edad en lugar de los dieciséis que figuran. En todo caso, en 1453 llegó a Castilla la bula papal que anulaba el matrimonio de Enrique IV¹⁴ con lo que este quedaba libre y en disposición de pedir la mano de Juana para hacerla su esposa, cosa que solicitó al hermano de Juana, el ya rey Alfonso V de Portugal.¹⁵ Ahora era preciso de nuevo recurrir al papado para una nueva bula que permitiera el matrimonio por el parentesco familiar entre Enrique y Juana, recurso que prosperó sin problemas a finales de diciembre de 1453 insistiendo la Santa Sede en la conveniencia del matrimonio en aras de una paz estable entre los reinos de Castilla y Portugal.¹⁶ A finales de 1453 se firma el pacto de matrimonio aunque de forma humillante para las usanzas de la época, pues Enrique IV renunció a la dote correspondiente¹⁷.

Matrimonio y primeros años de convivencia

Habían llegado insistentes rumores a la corte portuguesa sobre los problemas de virilidad de Enrique IV con su anterior mujer que Juana se resistía a asumir para no empañar las ilusiones de una joven de quince años esperanzada con su nuevo destino de reina consorte de Castilla.¹⁸ Juana era una mujer *“muy parecida con su madre, y es posible imaginar la muy elogiada y nunca descrita belleza de Joana como la de una joven de cuerpo pequeño y delgado, vivísimos ojos negros, nariz regular con un puente levemente pronunciado, boca pequeña y carnosa y la piel muy blanca. De acuerdo con la descripción de un viajante, es muy posible que doña Joana tuviese el cabello oscuro”*.¹⁹

En su desplazamiento por tierras españolas al encuentro con Enrique, con un pequeño séquito de cuarenta personas,²⁰ provocó la admiración de cuantos veían como se desenvolvía en las numerosas fiestas que se organizaron en los lugares donde paraba²¹, pues no en vano había mucha diferencia entre la recatada corte española y la más libertina corte portuguesa, especialmente en el vestir y el comportarse de las damas.

Según las crónicas, en el primer encuentro con su futuro marido *“Enrique iba vestido con colores lúgubres y usando un capuz que no se quitó en todo el tiempo en que estuvo con su esposa. Una costumbre criticada por todos los cronistas ...”*²² Siendo Enrique de considerable tamaño para lo común de la época y a pesar de su aspecto descuidado, Juana quiso observar en su comportamiento ciertos detalles de timidez y no se sintió amedrentada en modo alguno,²³ manteniendo intactas sus esperanzas e ilusiones de una buena convivencia futura.

Por la mala experiencia en su primera luna de miel, Enrique había tenido la especial precaución de derogar *“la antigua y aprobada ley de los reyes de Castilla, la cual*

prescribe que al consumarse el matrimonio, se encuentren en la real cámara un notario u testigos" ²⁴ por lo que no tuvo que sufrir una segunda humillación en su noche de bodas con Juana. Con el tiempo se cuestionaría de forma interesada la validez canónica de este matrimonio a pesar de que el papado había concedido la correspondiente bula,²⁵ si bien posteriormente la copia de la misma desapareció de los archivos Vaticanos.

Desde un primer momento, las relaciones con su esposo fueron extrañas, lejos de las que se suponen a dos recién casados, si no por amor si por la necesidad de procrear para la continuidad de la dinastía. Enrique rara vez se acercaba a los aposentos de Juana y cuando lo hacía era de forma evasiva y sin escauceos amorosos por los testimonios de la propia reina a sus damas de honor, entre las que se encontraba Guiomar que luego daría bastante que hablar por sus relaciones con Enrique ²⁶y que llegaría a ser agredida por la propia Juana en alguna ocasión en que le hizo perder los nervios, por otra parte a flor de piel con demasiada frecuencia al encontrarse en una corte donde no era tratada con la menor deferencia a pesar de sus esfuerzos por agradar a su marido y darle descendencia.

Pasaba el tiempo y Juana cada vez más tomaba conciencia de la distancia de su marido para con ella, especialmente en temas amorosos y de alcoba. Hasta los visitantes extranjeros se daban cuenta de la situación.²⁷ Además, Juana era cada vez más consciente del perjuicio que podía ocasionarle en el futuro a ella misma la dejadez de su marido en los asuntos de gobierno *"Es posible que, por primera vez desde que se casara con Enrique, ella tuviese conciencia del peligro que significaba para su propia posición una cierta incapacidad de su marido para ejercer su real oficio"*²⁸.

Juana tenía problemas con alguna de sus damas de honor que se acercaban demasiado a su esposo

Galíndez de Carvajal, uno de los más informados cronistas que escribieron sobre los Reyes Católicos, narra en su crónica que cuando Guiomar desobedeció una orden de doña Joana, está la dijo palabras muy feas y la agarró de los cabellos y la propinó muchos golpes con un zapato en la cabeza y costados, y doña Guiomar dio tantos gritos que el rey se llegó a la habitación donde estaban, se dirigió de prisa donde estaba la reina, la pegó con el brazo y la dijo: "Reina, os parece a vos bien esto?"²⁹.

Fueron pasando los años y la tan deseada descendencia, vital para la continuidad de la dinastía, no llegaba. Algunos cronistas de la época, tales como Pulgar, se hacían eco de los rumores, insistiendo que eran solo rumores, pero propagándolos a los cuatro vientos, sobre ciertas conductas del rey. Una de ellas, que ya venía de antaño, era que Enrique IV, consciente de que con sus pocas habilidades amatorias la descendencia no llegaría, *"había tratado de inducir primero a Blanca y luego a Juana, a cometer adulterio con alguno de los jóvenes caballeros de su séquito para obtener de este modo descendencia, nacida dentro del matrimonio aunque fuese la vida torcida"*³⁰. Luis Suárez concluye en sus estudios que no hay motivo para ello, pero habría que preguntarle, si se pudiera, a Juana que pensaba de aquellos rumores, aunque solo fueran rumores. Otros cronistas, como Palencia, insinuaron en repetidas ocasiones en sus escritos la más que posible homosexualidad del rey.³¹

Una decena de años antes, en 1451, el cardenal Eneas Silvio Piccolomini, obispo de Siena y futuro Papa Pio II, consignó en sus memorias la existencia un método que hoy en día podríamos denominar de inseminación artificial usado por médicos judíos para conseguir el embarazo en la mujer sin la que existiera juntura física con un hombre³².

Omedes, el médico de la corte, comunicó en audiencia privada a la reina Juana esta nueva técnica reproductiva que se estaba utilizando con éxito en animales en los Países Bajos³³. Con toda probabilidad este sistema fue el utilizado por el maestro Samaya, físico judío que fue incorporado en 1460 a la corte por el rey Enrique IV con todo boato y nombramiento.³⁴ Con ello, en 1461 comenzaron una serie de procesos sumamente vejatorios para Juana, que coincidiendo con sus períodos fértiles tenía que exponer sus partes íntimas ante Samaya y sus ayudantes que obtenían semen de Enrique y lo insertaban en el cuerpo de la reina. Una tortura humillante para cualquier mujer, más en aquella época, en la que Juana se veía obligada a participar mes tras mes.³⁵

Las prácticas tuvieron éxito y, tras siete años de matrimonio, la reina había logrado quedarse embarazada. La dificultad del proceso le hizo tomar conciencia de que sería muy difícil conseguirlo otra vez, por lo que decidió cuidar con todo el celo posible su embarazo para que llegara a buen término a la vez que aprovecharse de él para ganar preponderancia en la corte y ante su marido. Pero también fue el inicio de graves problemas para ella. Recordemos que los hermanastros del rey, Isabel y Alfonso, mantenían sus opciones sucesorias mientras Enrique no tuviera descendencia. El nacimiento de un hijo de este matrimonio frustraría esas expectativas. Isabel y Alfonso, de once y nueve años, fueron sacados de Arévalo, donde vivían con su madre Isabel de Portugal, traídos a la corte y puestos bajo la supervisión directa de Juana. Isabel, a pesar de sus once años, era mucha Isabel y sus enfrentamientos con Juana fueron constantes, ya que siempre mantuvo la sospecha de que algo tramaría contra su vástago todavía por nacer.³⁶

Nace Juana de Castilla

Las fechas no concuerdan entre diferentes autores pero, en todo caso, en los albores de 1462, a finales de enero o principios de febrero, tuvo lugar el alumbramiento de una niña a la que fue impuesto el nombre de Juana, como su madre. Como era costumbre en la época, el parto fue público para que quedara certificada la relación entre el nacido y su madre. Un nuevo escarnio para cualquier mujer el tener que soportar la presencia de extraños en su alcoba en tan delicados momentos. Pero ¿quién era el padre? No existían los modernos métodos de investigación del ADN que permiten certificar o descartar el progenitor masculino³⁷.

Pasados algunos días del bautizo de la princesa, Enrique vino en otorgar nombramientos, a todas luces excesivos, a Beltrán de la Cueva, en una ceremonia en el Alcázar de Madrid. Beltrán era uno de sus favoritos que había lisonjeado en cuanto tenía ocasión a Juana. Las malas lenguas empezaron a dar rienda suelta a los rumores que consideraban los títulos concedidos a Beltrán como un pago por los favores hechos al rey en la forma de dejar preñada a su esposa. El apelativo de “La Beltraneja” o “La Beltranica” asignado a la recién nacida hacía alusión a la paternidad de la misma³⁸. Manuel Fernández Álvarez indica asimismo que *“era también una torpeza, porque al mostrarse tan desmedidamente generoso con Beltrán de la Cueva, el antiguo mayordomo de palacio, no hacía sino favorecer un escándalo ¿No sería que con ello trataba de pagar algún secreto favor? El más turbio, puesto que si durante tantos años se había mostrado impotente, de pronto le había nacido una hija. De ahí que la pregunta estaba en el aire ¿Quién era en verdad el padre?”*³⁹

Aparte de estos rumores, lo cierto es que en los primeros momentos nadie cuestionó de forma oficial y abierta la legitimidad de la recién nacida como hija de los

reyes⁴⁰. El nueve de mayo se reunieron las cortes y todos, incluidos Isabel y Alfonso, juraron fidelidad a la princesa, si bien algunos nobles, como Pacheco, usaron el subterfugio de declarar ante notario en actos paralelos que lo hacían sin convicción y siendo forzados por el rey. Como veremos, estos juramentos tenían poca validez con el paso del tiempo porque o se ignoraban o se hacían otros. En todo caso, la reina Juana, a sus veintitrés espléndidos años, veía culminado un proceso difícil y no cabía en sí de gozo tras tantos y tantos inconvenientes y malos ratos habidos desde su matrimonio hacía ya siete años.

Pero la dicha habría de durar poco. Isabel no iba a quedarse quietecita viendo cómo se esfumaban los derechos sucesorios de su hermano Alfonso o los suyos propios. Alfredo Alvar manifiesta que *“Isabel la Católica pone a Juana de Portugal en el papel de carcelera y, aún más, considera absolutamente a Juana de Castilla hija adulterina al proclamar que la madre “sabía la verdad, proveía para lo advenidero” Con ese desprecio trató siempre Isabel a Juana”*⁴¹. Los movimientos de acoso y derribo habían comenzado y con total virulencia. Otra cuestión fue poner en tela de juicio la validez del matrimonio entre Enrique y Juana, a pesar de los años transcurridos. Recordemos que eran primos y aunque había habido bula papal no se encontró la copia de la misma en los archivos Vaticanos. Curiosamente autores de la talla de Luis Suárez lo consideran nulo⁴² mientras que Tarsicio de Azcona lo considera válido concluyendo que *“Es una patraña la ilegitimidad de Juana por ser hija de una unión concubinaria”*⁴³

En todo caso, Juana adquirió preponderancia en los asuntos de la corte e influía en su marido más de lo que los nobles estaban dispuestos a admitir. La lógica defensa de los derechos de su hija irritaba sobremanera a la nobleza, especialmente a Pacheco y Fonseca⁴⁴. Algunos autores como Almudena de Arteaga y Marsilio Cassotti hablan de un segundo embarazo de Juana, de un varón, que no llegó a buen término resultando un aborto.⁴⁵ La presión contra los reyes y su descendiente fue in crescendo, llegando a aparecer incluso coplas difamatorias que circulaban libremente, como las denominadas de Mingo Revulgo, atribuidas a Íñigo de Mendoza. El rey, fiel a su personalidad, no respondía a estos ataques o lo hacía de forma indolente y con mansedumbre, lo que exasperaba sobremanera a la reina Juana que veía pisoteado su honor y los derechos de su hija. Luis Suárez nos obsequia con un párrafo revelador

En torno a la reina se creó una especie de custodia para impedirle acciones políticas; ella, al parecer, renunció. La sensación de desamparo en que debió hallarse desde entonces aquella pobre mujer, llena de angustia, a la que primero se había obligado a un matrimonio cuyas relaciones conyugales estaban rodeadas de detalles médicos humillantes y dolorosos, es un factor histórico digno de tener en cuenta. Una gran parte del reino la acusaba de adulterio. Se hallaba, finalmente a merced de los enemigos, sin que su marido pudiera o quisiera, al menos, prestarle ayuda. La situación anímica debió de ser terrible. Palencia dice que el arzobispo trató de seducirla. Aunque esta noticia no tiene visos de veracidad, denuncia una situación: joven y extraordinariamente bella, estaba expuesta a todas las tentaciones...⁴⁶

Al parecer, el rey Enrique frecuentaba casas de lenocinio y tenía amantes, incluso hombres. Almudena de Arteaga se hace unas preguntas *“¿Qué hacía con aquellas mujeres? ¿Simular ante los otros su virilidad? ¿Utilizarlas como señuelo? ¿Provocar celos a vuestra madre?”* a las que contesta *“Sinceramente no lo sé. El hecho es que el desencanto y el desamor hacían mella en la mirada de la reina”*⁴⁷.

En esta época, Juana intervino activamente ante su hermano Alfonso V, rey de Portugal, en las negociaciones tendentes a su unión matrimonial con Isabel. Era una forma de quitarla de en medio y alejarla de Castilla, pero Isabel se negó en rotundo a

dicha unión, haciendo fracasar todas las negociaciones, humillando al rey de Portugal y por extensión a Juana.⁴⁸

Así, en 1465, se llega a lo que se ha dado en denominar “La farsa de Ávila”, en la que un grupo de nobles, ante las murallas de esta ciudad, encabezados por el arzobispo Carrillo entre otros, somete a un pelele representativo del rey a todo tipo de vejaciones, nombrando rey de Castilla ante la aclamación de todos a Alfonso, hermano de Isabel y hermanastro de Enrique. La reacción de este fue nuevamente de mansedumbre al acceder a las peticiones de los nobles, entre las que estaba retirar de la línea sucesoria a su hija. Juana tenía claro, tres años después del nacimiento de su hija, que poca o ninguna ayuda iba a obtener de su marido y a sus veintiséis años se tuvo que encontrar sola, asediada y atacada por todos y sin poder esperar ninguna ayuda de Enrique, que cambiaba de opinión a cada momento y no vacilaba en sacrificar su propia familia a las peticiones de la nobleza y sus intereses políticos.

En un mismo territorio no puede haber dos reyes. La existencia de ambos es sinónimo de enfrentamiento y, en aquella época, de guerra, una cuestión a la que Enrique se resistía. Como manifiesta Tarsicio de Azcona, “*De hecho, durante esta fase bélica, aumentaron los panfletos difamatorios, dañinos más que las armas*”⁴⁹. A todas estas maniobras, Juana asistía con total indefensión y como ya hemos dicho sin esperar ninguna ayuda de nadie y menos de su marido.

Juana y su hija rehenes de los nobles en sitios diferentes

En esta docena escasa de años que Juana lleva en la Corte de Castilla, con veintisiete tan solo de edad y nada menos que el papel de reina consorte, no se puede soportar más cantidad de sufrimiento en el trato recibido. Si no puedes con el enemigo, únete a él, debió decirse Juana al sucumbir entregando su destino al pérfido marqués de Villena, Juan Pacheco, al que dirige una carta de su puño y letra que comienza así: “*Yo, la reina doña Juana de Castilla y de León, por la presente aseguro y prometo por mi fe real y como reina a vos don Juan Pacheco, marqués de Villena, que desde ahora y en cuanto viva, seré una buena, fiel y verdadera amiga, aliada y confederada, y guardaré vuestra persona, casa y honra ...*”⁵⁰.

En 1467 y como contraprestación por su apoyo, Enrique entregó a Juana como rehén al arzobispo de Sevilla, Fonseca, quién la trasladó a su castillo de Alaejos, una fortaleza construida de forma sobria y espartana, con fines defensivos y que carecía de las mínimas comodidades para una dama. Con ello se veía lejos de la corte y separada de su hija Juana, que por los mismos conceptos era entregada al conde de Tendilla, que la instaló a su vez a su residencia en Buitrago. Con ello, y a sus veintiocho años, guapa y esplendorosa, Juana quedaba sola y abandonada, lejos de su hija y expuesta a los embates de los hombres del castillo entre los que no se recataba lo más mínimo el propio arzobispo en sus intentos de seducirla⁵¹. Unos de sus principales guardianes era Pedro de Castilla “el mozo”, sobrino del arzobispo, hombre joven y agraciado que con el tiempo acabó rindiendo la resistencia de la pobre Juana que tras unos intensos años de desgracia encontró en este



joven la pasión de la que no había disfrutado en toda su vida. La sedujo, o ella se dejó seducir, se convirtieron en ardorosos amantes y fruto de esta relación la reina quedó encinta. Ahora si se podía hablar de adulterio sensu estricto al ser Juana una mujer casada y con marido vivo, pero no antes. Gregorio Marañón, uno de los defensores de esta desventurada nos dice que *“En Alaejos, sí, empieza la vida extralegal de doña Juana; pero solo entonces. Y, en verdad, recordando las circunstancias que habían rodeado a la Reina, es indigno, aunque muy español, el hacer caer sobre su pobre cabeza femenina la culpa elaborada por tantos hombres sin escrúpulos....ante esta reina infeliz....”*⁵². Flaco favor ha hecho Juana con esta conducta a su propia persona y en especial a su hija y a sus derechos sucesorios.⁵³

En este año de 1468 tuvo lugar el denominado Pacto de Guisando, donde Enrique reconoce como heredera a su hermanastra Isabel en detrimento de su propia hija.⁵⁴ Siguiendo a Joseph Pérez que nos dice que Isabel no cuestionaba la paternidad del rey sino que *“avanzó otro argumento: el segundo matrimonio de Enrique IV no era válido. En efecto, Juana de Portugal era prima hermana del rey y este, antes de casarse, debería haber obtenido una dispensa de consanguinidad. Como había olvidado realizar esta gestión, los hijos nacidos de su matrimonio debían tenerse por ilegítimos y no tenían derecho alguno a sucederle en el trono”*.⁵⁵

Sea como fuere y por imagen ante delegaciones extranjeras, el rey necesitaba tener a su lado en la corte a su esposa. Por ello envió una partida de soldados en su busca hacia Alaejos, pero su estado de gravidez era tan avanzado que su presencia en la corte causaría un gran escándalo. La reina había perdido la dignidad, el respeto a su condición y de ningún modo quería regresar con su legítimo marido, sino seguir en compañía de su amante, dar a luz a su hijo y vivir en paz. Por ello, una noche se descolgó desde las almenas del castillo⁵⁶, sufriendo un pequeño accidente por caída en el tramo final al romperse la soga, y huyó con su amante hacia Cuéllar a pedir auxilio a Beltrán de la Cueva. Como quiera que este renunciara a inmiscuirse en la situación, Juana y Pedro continuaron viaje hacia Buitrago, donde se encontraba su hija Juana al amparo del conde de Tendilla, de la familia de los Mendoza. Un documento firmado por la propia Juana da fe de encontrarse a primeros de septiembre de 1468 en dicha localidad de Buitrago⁵⁷.



Alaejos, Valladolid. Monumento a Juana de Portugal.

Los vaivenes en la conducta de Enrique, guiado por los nobles a base de bandazos, siguieron su curso. Juana solo colaboraba sumisamente en los asuntos del reino para los que era requerida, especialmente si tenían relación con su hija. El casamiento de su hermanastra Isabel con Fernando de Aragón hizo renacer nuevos bríos en Enrique, que dio por anulados con este motivo los Pactos de Guisando y retomó la defensa de los derechos de su hija dirigiendo la vista a Francia. En 1470 se decidió la unión de su hija Juana, de tan solo ocho años de edad, con el Duque de Guyena, príncipe y hermano del rey de Francia. La delegación francesa presente en España quiso totales garantías de la legitimidad lo que ocasionó la celebración de un acto en Valdelezoya. Según Luis Suárez

El cardenal Jouffroy tomó en sus manos un crucifijo e hizo que, adelantándose, la reina doña Juana lo tocara con las manos mientras pronunciaba estas palabras: “Hago juramento a Dios y a Santa María y a la señal de la Cruz que con mi mano derecha corporalmente toque que yo soy cierta que la dicha Princesa doña Juana es hija legítima y natural del dicho señor rey y mía y por tal la reputo

y trato y tuve siempre y la tengo y reputo ahora". Luego se retiró, cediendo el puesto al rey que, más escuetamente, dijo: "siempre la tuve y reputé por hija legítima".⁵⁸

Volvieron a jurar a la niña Juana todos los presentes, aunque la mayoría eran simples funcionarios reales.

En los años siguientes, Juana hacía vida aparte en compañía de su amante y sus dos hijos, lejos del rey, quien de alguna forma admitía y consentía este modo de vida de la que legítimamente era su esposa. Isabel, madrina de la niña Juana, se dirigirá a ella como "la hija de la reina" y como veremos en el apartado de este trabajo dedicado a ella, no reparó en acciones de todo tipo tendentes a alejarla de Castilla y hacerla profesar como monja clarisa en un monasterio portugués⁵⁹.

Según Luis Suárez, madre e hija fueron llevadas a Alcázar de Madrid en 1472,⁶⁰ donde permanecieron hasta la muerte del rey, que tendría lugar dos años más tarde.

Muerte de Enrique IV y de su esposa Juana

Corría el año de 1474 y de acuerdo con un cronista muy cercano *"hacía algunos meses que Enrique no quería ir a esa ciudad [Madrid] para no ver a su mujer, porque la detestaba..."*⁶¹

El 11 de diciembre de 1474, al regreso de una jornada en el Pardo, el rey se encontró mal y con las mismas ropas de campo que vestía se tumbó en un camastro y encontró la muerte, dejando viuda a la reina Juana. Lo hacía sin otorgar testamento escrito, aunque hay alguna controversia razonada y extraña sobre este extremo⁶². Puesto en conocimiento el hecho de forma inmediata en Segovia, por medio de unos correos que volaron a lomos de sus caballos, Isabel se autoproclamó como reina de Castilla a toda prisa. Esta acción tuvo que sentar como una declaración de guerra a la otra princesa, su ahijada, Juana de Castilla, a su madre la reina Juana de Portugal, y también a sus seguidores, por más que algunos se les hubieran alejado. Tuvieron que calificar aquella proclamación como un golpe de fuerza y de estado, contrario a la última voluntad de Enrique IV⁶³. De forma infructuosa, Juana y su hija, reclamaron una investigación por posible envenenamiento de su marido y padre.

Juana se había convertido sin quererlo en una reina viuda incómoda para unos y otros. Desencantada y abandonada, sin fuerzas ni ganas de seguir luchando, se retiró con sus dos hijos de corta edad al convento de San Francisco, dejando a su hija Juana, de tan solo trece años, en manos de sus leales en la lucha por reclamar sus derechos. Según Marsilio Cassotti

De acuerdo con ciertas noticias transmitidas por una historia hagiografía sobre las reinas católicas de España, escrita en el siglo XVIII, doña Joana habría pasado los seis meses últimos de su vida en unas habitaciones sencillas contiguas al pórtico de San Francisco, esto es, una propiedad cercana al convento franciscano erigido en Madrid a trescientos pasos del Alcázar, un lugar donde, según una antigua tradición, se alojó Francisco de Asís en una visita a la península Ibérica en 1217.⁶⁴

A los pocos meses, el 13 de junio de 1475 fallecía y era enterrada en el propio convento de San Francisco⁶⁵. Como en otros casos de muertes parecidas, se especuló con que hubiera sido envenenada. Juana de Portugal, que gustaba de escribir "de su propia

mano”, generó numerosas cartas y documentos, gran parte de los cuales han desaparecido.⁶⁶

Hija, hermana y esposa de reyes, Juana debería haber sido también madre de la reina de Castilla, pero intereses poderosos le hurtaron esta condición. En su corta pero agitada vida sufrió más que disfrutó desde prácticamente su nacimiento, al verse de forma continua en el ojo del huracán de los intereses de la nobleza. Lo que hubiera sido objeto de satisfacción, su matrimonio con el rey de Castilla cuando contaba tan solo dieciséis años, la trajo por la calle de la amargura día tras día, debido a la actitud indolente, y posiblemente impotente, de su esposo y sometida al abandono y acoso de todos los que la rodeaban. Negaron a su hija el pan y la sal despojándola literalmente de sus derechos en continuos ataques desde prácticamente su nacimiento. Cuando ya con veintiocho años, harta de todo, encontró un amor incestuoso, este acto le hizo ser calificada como “la reina adúltera” sin entrar en fechas, como si siempre lo hubiera sido. Entendemos que la historia ha sido injusta, sobremanera, con esta mujer, que demasiado poco reaccionó contra las injusticias y tropelías que una y otra vez se cometieron con ella y con su hija.

JUANA LA BELTRANEJA (1462-1530)

Tras haber utilizado en el título el apodo con el que esta desventurada mujer ha pasado a la historia, nos proponemos no hacerlo de nuevo a lo largo de este trabajo, denominándola simplemente Juana o, como hubiera sido lo lógico Juana de Castilla, si bien así podría confundirse con otra Juana, objeto del siguiente apartado de este trabajo, que si fue llamada de Castilla por que llegó a reinar de aquella manera, encerrada en un castillo casi cincuenta años de su vida.

El eminente historiador Tarsicio de Azcona, defensor de esta mujer, nos habla de su personalidad: *“Primero, su personalidad. Se puede adelantar que no debió ser mediocre, pobre e inestable. Basta pensar que aquella mujer se enfrentó a una encrestada montaña de problemas y tuvo coraje para tomar soluciones tajantes en la vida. No debió heredar la indolencia de su padre, sino la vivacidad de la madre.”*⁶⁷. Ni la reconocieron sus derechos al trono los castellanos ni tampoco los portugueses a pesar de sus cuatro años de matrimonio efectivo con el rey Alfonso V. Azcona nos dice que *“Juana fue verdadera reina de Castilla y así firmó hasta el fin de su vida. El testamento de su madre Juana de Portugal no le añadió legitimidad pero respaldó su derecho al trono”*⁶⁸ y también que *“fue una persona marcada no por el destino, sino por los vencedores y maltratada entonces y durante siglos por la historia oficial peninsular y europea. Sabemos que las cosas fueron así y que no tiene vuelta de hoja, ni pueden ser cambiadas. La crítica no podrá aspirar a concederle coronas y cetos, pero si a que sea mejor conocida y a que no se cuelgue a su nombre un mote insidioso. También puede y debe aspirar a un juicio equitativo y desapasionado.”*⁶⁹



Otro gran hispanista, Joseph Pérez, se hace eco de los planteamientos de Azcona manifestando que *“Para Azcona, que ha retomado el expediente con un gran aparato erudito, Juana no era una bastarda: era la hija del rey; fue víctima de querellas políticas que la rebasaron y cuyo envite era el poder.”*⁷⁰

Vamos a adentrarnos en la vida de esta Juana, que desde su nacimiento hasta el final de sus días tuvo que soportar toda clase de ignominias de unos y otros con el claro fin de apartarla de sus derechos sucesorios al trono de Castilla.

Infancia y adolescencia

La información relativa a los antecedentes y al nacimiento de Juana ha sido referida en el apartado anterior de este trabajo dedicado a su madre, Juana de Portugal,

por lo que remitimos allí al lector, no por ello dejando de aportar aquí algunos datos complementarios. Azcona matiza que

No consta la fecha exacta de su nacimiento. Deducimos que a primeros de enero de 1462. En efecto, consta que en Roma no se conocía el acontecimiento hasta el 15 de febrero de 1462....

Un cronista de Madrid hace constar estos detalles: "princesa Juana al principio de 1462. Asistieron al parto de un lado: Enrique conde de Alba de Liste, el rey, el marqués de Villena.... Fueron padrinos el conde Armañaque Embajador de Francia, y el marqués de Villena y madrinas la infanta Isabel y la marquesa de Villena. Sacóla en brazos el conde de Alba de Liste."⁷¹.

La recién nacida fue jurada heredera y nadie puso en duda su legitimidad en aquellos momentos. Y de forma rotunda, Azcona matiza que *"Por lo que a nuestro tema toca, nuestra conclusión no puede ser dudosa ni medrosa: Juana de Castilla fue hija de Enrique IV y de Juana de Portugal y no se les puede achacar ni ilegitimidad biológica, por impotencia esterilidad, ni canónica, por falta de dispensa para el matrimonio de los monarcas."*⁷². También Gregorio Marañón, en su estudio del siglo pasado alude a que *"el médico real Colmenares afirma que el rey recobró la aptitud perdida y que doña Juana era la verdadera hija del Rey y de la Reina."*⁷³. A modo de resumen y con peligro de caer en redundancia, Joseph Pérez nos dice

Enrique IV casa por segunda vez con Juana, hermana de Alfonso V rey de Portugal. En 1462, al cabo de siete años de vida en común, la reina trae al mundo a una niña, Juana, a la que las Cortes, inmediatamente reunidas en Madrid, reconocen como heredera del trono. En ese momento no se alza ninguna oposición; más tarde tan solo, ciertos nobles que firmaron el acta de 1462 protestarán y sostendrán que les coaccionaron. Enseguida, en efecto, se murmura, después se afirma públicamente, que la infanta no es hija del rey, sino del favorito Don Beltrán de la Cueva, y se la empieza a llamar con el apodo de La Beltraneja, alusión más que evidente a su nacimiento ilegítimo y a la identidad de sus padres. Una fracción importante de la nobleza castellana entabla contra el rey una violenta campaña política que desemboca en el manifiesto del 28 de septiembre de 1464, se acusa en particular a Enrique IV de entregar el Estado a su favorito don Beltrán de la Cueva y se le conmina a desheredar a la infanta Juana, hija presunta de este último. Incapaz de reprimir esta oposición, el rey tiene que aceptar las condiciones de los nobles: el 30 de noviembre deshereda a su hija (sin declararla ilegítima, no obstante) y reconoce a su hermano Alfonso como heredero del trono.⁷⁴

Cuando Juana contaba dos años, en 1464, un grupo importante de nobles lanza una violenta campaña contra el rey al que acusa de indolente y de dejar la gobernación de los reinos en manos de Beltrán de la Cueva y le conmina a desheredar a su hija en favor de su hermanastro Alfonso⁷⁵. El rey claudica en septiembre de ese año pero con la condición de que Alfonso y Juana matrimonién cuando esta alcance suficiente edad.⁷⁶ Julio Valdeón et al. apostillan que *"Algunas ciudades, como Ávila, Valladolid, Tordesillas, Toledo reconocen a doña Isabel como reina; otras como Burgos, Zamora y las ciudades andaluzas prefieren esperar a que se aclare la situación."*⁷⁷

Ya con tres años, en 1465, los ataques a su persona y sus derechos sucesorios continuaban, cada vez con más virulencia. La llamada "Farsa de Ávila" que ya hemos comentado y sus posteriores negociaciones obligaron al rey, su padre, a renunciar a los derechos sucesorios de Juana. Nuevamente Azcona nos deja claro que *"hasta ese momento no había aparecido ninguna alusión documentada contra la legitimidad de la princesa Juana. La sospecha repentina se fue fraguando en el horno de la revolución social....La perversa acusación fue ganado terreno y echando raíces en los años sucesivos...."*⁷⁸. En todo caso, la niña Juana se convirtió en una preciada presa, manejada por su padre y los nobles a su conveniencia. En un tímido intento, en 1466, su madre llegó a un acuerdo para ceder la custodia de su hija y ponerla bajo la protección del conde de Alba.

⁷⁹ Poco efecto tuvo esta acción porque madre e hija fueron ofrecidas como rehenes por

Enrique IV, siendo separadas y quedando Juana bajo la custodia del conde de Tendilla en su fortaleza de Buitrago.⁸⁰

Hasta 1468, cuando contaba seis años de edad, la niña Juana fue maltratada continuamente por los movimientos políticos del reino. En estas fechas, tras la muerte de Alfonso y con los Pactos de Guisando queda meridianamente claro el interés de su madrina Isabel por la sucesión con la aquiescencia del rey. En esa época, su madre había sucumbido al adulterio en los brazos de su amante haciendo un flaco favor a Juana, pues sus antagonistas hacían extensible ese mal comportamiento de su madre a toda su vida anterior incidiendo en la invalidez de los derechos sucesorios.⁸¹ En 1469, y a raíz de la boda sin su consentimiento de Isabel con Fernando de Aragón, Enrique IV declaró nulos los Pactos de Guisando y restauró los derechos de Juana al trono,⁸² apuntando sus miras de enlace matrimonial hacia el príncipe francés Duque de Guyena, que con el tiempo manifestó que su matrimonio realizado por poderes en Valdeolozoya no le importaba en absoluto⁸³. Con ello, a los ocho años de edad Juana había estado casada por primera vez pero sin consumir el matrimonio.

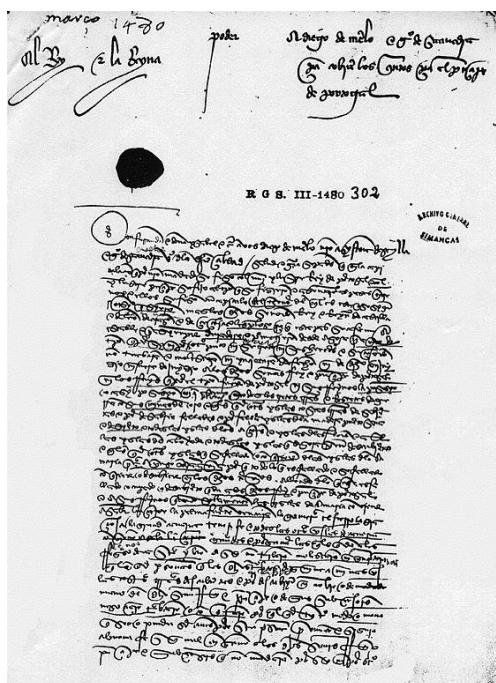
La futura Isabel la Católica esgrimía las liviandades de Juana de Portugal y como nos dice Azcona *“salió al paso con la llamada Autodefensa (1 de marzo de 1471). En ella apareció la acusación de que Enrique no estaba casado canónicamente con su mujer Juana de Portugal y por lo tanto su hija era ilegítima y no podía ostentar ni el principado ni la sucesión”*⁸⁴. Juana seguía en Buitrago, ya en compañía de su madre y su amante, hasta que en 1473, y como teórica princesa sucesora, se trasladan al Alcázar de Madrid, donde un año más tarde fallece el rey Enrique IV en circunstancias que pudieron ser extrañas y que motivaron que su esposa y su hija clamaran por posible envenenamiento. Sin un testamento claro y conocido aunque Paz y Meliá afirma que existió⁸⁵, Isabel se proclama reina en Segovia al día siguiente de la muerte del rey.

La contienda estaba servida. Antonio Domínguez Ortiz nos dice que *“puesto que la guerra era inevitable, cada bando trató de sumar aliados; la cuestión de la ilegitimidad era irrelevante. Al partido de Juana le perjudicó que su mascarón de proa fuera don Juan Pacheco, representante de la intriga y los abusos señoriales; pero hubo oscilaciones...”*⁸⁶. Además, la guerra civil entre los partidarios de Isabel y Juana se iba a convertir en internacional, ya que el arzobispo Carrillo, uno de los más leales seguidores de Isabel, se pasa al bando de Juana y pone sus miras en Portugal, consiguiendo su intervención en la contienda⁸⁷. En los primeros meses de 1475, el rey Alfonso V, viudo y con treinta y seis años, lidera la causa de su sobrina de trece y acepta desposarse con ella. Juana se desplaza a Trujillo donde, en el mes de abril, tiene lugar la boda por poderes ⁸⁸ y posteriormente, a finales de mayo, tiene lugar el enlace oficial en la catedral de Palencia, con toda solemnidad y oficiado por el propio arzobispo Carrillo.⁸⁹ Juana, con sus trece años de edad era, sobre el papel al menos, reina de Castilla, León y Portugal. Sin embargo, la corte lisboeta consideraba tanto esta boda como la guerra contra España una aventura loca de Alfonso V y no admitió como reina a Juana en ningún momento.⁹⁰

Julio Valdeón et al. indican que *“Las hostilidades empiezan en mayo de 1475, cuando tropas portuguesas pasan la frontera castellana. El rey de Portugal, Alfonso V, pretende defender los derechos de su sobrina doña Juana, con quién acaba de contraer matrimonio. Los nobles hostiles a doña Isabel entran en rebeldía. La guerra de sucesión tiene pues, un carácter doble de guerra civil y guerra internacional”*⁹¹. En los primeros momentos, las cosas marcharon bien para Juana y su reciente marido ya que conquistaron varias ciudades de Extremadura y Galicia con adiciones a su causa de

algunos nobles y sin demasiada oposición militar de Fernando e Isabel. Sin embargo, desde el punto de vista de Alfonso V, que veía que la contienda se alargaba, las cosas no parecían ir bien, por lo que empezó a considerar seriamente una retirada amistosa. Así, en marzo de 1476 en la batalla de Toro, las tropas castellanas derrotaban a las portuguesas y empezaban a esfumarse los anhelos de Juana por hacer valer sus derechos al trono castellano.⁹² En junio de 1476, con catorce años, la aventura había concluido y Juana marchaba al destierro abandonando sus tierras castellanas donde no volvería jamás. La contienda siguió hasta que el 28 de febrero de 1479 tuvo lugar la decisiva batalla de Albuera⁹³, tras la cual los portugueses consideraron abandonar esta causa. En septiembre de 1479 Portugal se avino a firmar el Tratado de Alcabobas, refrendado posteriormente en Toledo en marzo del año siguiente.

Juana había estado casada más de cuatro años con Alfonso V pero dada su relación de tío y sobrina, el rey portugués esgrimió el no haber recibido la bula papal dispensadora y consideró el matrimonio como no válido. Algunos historiadores portugueses admiten que hubo un hijo de ese matrimonio, Gonzalo Fernandes, que fuera el primer poblador de la isla de Madeira.⁹⁴ Alfonso había intentado recabar sin éxito la ayuda de Francia en la contienda pero en todo momento la corte portuguesa y Juan, hijo de Alfonso, *“dado el descalabro de la empresa de este, y apremiados por la dura diplomacia de los vencedores, no solo declinaron reconocerla [a Juana] como reina de Portugal, sino que le rehusaron un tratamiento regio, como no fuera el de “Excelente Señora”*⁹⁵.



Tratado de Alcabobas

un convento de religiosas de Santa Clara en Portugal y profesar en el mismo. ⁹⁷. Sobran los comentarios pero es conveniente apuntar que el príncipe Juan contaba en esas fechas con tan solo un año de edad. Los que se tenían por respetuosos de las leyes y del honor, se pregunta Azcona,

Las partes negociadoras no pudieron desconocer que estaban manipulando a una persona casada y vigente el vínculo de su matrimonio; no obstante, especularon, negociaron y pactaron. ¿Dónde quedaba el derecho canónico y el civil para aquellos hombres y mujeres, exquisitos adoradores del mismo?⁹⁸

Sin seguir ahondando en este tratado, lo que nos queda claro es que Juana fue sacrificada por unos y otros en la persecución de sus intereses, y no olvidemos que en esos momentos era la esposa de Alfonso V, rey de Portugal, que denunciaba y daba por roto su compromiso matrimonial a la vez que, en nombre de Juana y sin consultarlo con ella, manifestaba la renuncia a los títulos de Castilla.⁹⁹

Confabulados todos contra ella, el cinco de noviembre de 1479, con diecisiete años y muchos sinsabores a sus espaldas en tan corta vida, Juana se dirigió al convento de las clarisas de Santarem, perseguida en cierta forma por su madrina Isabel exigiendo que *“en Portugal nunca se le diesen los títulos de reina, princesa o infanta de Castilla, que nunca pudiese salir del monasterio, ni menos del reino y la rodeó de alambradas de seguridad para que nunca pudiese escapar a su control, tanto en el convento, como más tarde cuando lo abandonó y se instaló en Lisboa.”*¹⁰⁰. Si hacemos caso a Tarsicio de Azcona, un año más tarde, a finales de noviembre de 1480 profesaba sus votos en Coimbra,¹⁰¹ pero otros autores lo sitúan en Santarem, un extremo que no hemos conseguido aclarar. Alfredo Alvar nos dice que *“Los Reyes de Castilla fueron muy meticulosos en que quedara claro que la profesada lo hacía con absoluta libertad, para que así, nunca jamás, se pudiera dar por impugnado o por ninguno el acto. Exculpar a Isabel y Fernando de la responsabilidad de la vida que llevó Juana es querer santificar lo imposible.”*¹⁰². Isabel siguió siempre muy atenta y preocupada por esta cuestión, y en los cambios de reinado en Portugal, primero con Juan II y posteriormente con Manuel I se cuidó de solicitar y obtener la confirmación de que los tratados se seguirían cumpliendo, especialmente en lo tocante a la situación de Juana.¹⁰³

El Marqués de Lozoya, en el tomo tercero de su historia de España nos ofrece su particular punto de vista a esta cuestión

Como triste despojo del período más desventurado de la historia de Castilla quedó doña Juana, cuyo bautizo y jura como princesa de Asturias se habían celebrado con tanta excelsa pompa, destinada a ser pretexto o bandera de tantas traiciones y motivo de tantas guerras. En virtud de las capitulaciones de Alcántara, se le dio a escoger entre esperar varios lustros a que su prometido (que murió enseguida) tuviese edad para casarse o profesar en un convento; desengañada de la vida, eligió este último camino.

No perseveró doña Juana mucho tiempo en aquella vocación un poco forzada y quebrantó varias veces la clausura, formando parte de la corte portuguesa, donde era conocida con el título de "la excelsa señora" y perseverando en el estéril consuelo de firmar hasta el fin de sus días como "Yo la Reina".¹⁰⁴

En aquella época, la vida religiosa no era todo lo estricta que debiera para según qué personas. En 1483 abandonó el convento para instalarse en el palacio de la condesa de Abrantes, no siendo la primera escapada que protagonizaba. Isabel, atenta y vigilante a cada uno de sus movimientos, protestó ante las autoridades portuguesas y hasta consiguió que el Papa Sixto IV interviniera reconviniendo a Juana y sus superiores.¹⁰⁵ Interesante la aportación de Joseph Pérez al indicar que *“La obstinación de Isabel en condenar a su rival a la reclusión aclara retrospectivamente la querrela dinástica. En 1479 había acabado con todas las oposiciones internas y externas; nadie discutía su poder. ¿Por qué ensañarse con Juana? Probablemente porque, para Isabel, [Juana] era en verdad hija de Enrique IV y por esa razón representaba un peligro político, en cualquier momento podía reivindicar sus derechos, reagrupar a los descontentos e introducir la división en el reino”*¹⁰⁶.

A pesar de su retiro y apartamiento de la vida activa, Juana seguía contando en las quinielas de las casas dinásticas europeas. No sería la última vez cuando en 1483,

contando veintiún años de edad, se planteó de forma seria su posible matrimonio con Francisco Febo, heredero del reino de Navarra, que no prosperó debido a la repentina muerte de este.¹⁰⁷

Como ya se ha comentado, Juana no residió permanentemente en los monasterios de su orden a pesar de haber profesado. Parece que con la subida al trono de don Manuel, Juana se instala en palacio con una pequeña corte, pues en 26 de mayo de 1498 consta el nombramiento de Rui Gomes de Graa como gobernador de su casa, siendo esta su situación en los treinta y dos años que todavía le quedaban de vida,¹⁰⁸ y todo ello a pesar de la bula conseguida por Isabel del papa Inocencio VIII en la que expresamente se decía que *“que ninguna autoridad permita con ningún pretexto o color, pública u ocultamente, directa o indirectamente por sí o por otros, que la princesa Juana salga del monasterio...”*¹⁰⁹

En 1504 tiene lugar la muerte de su más encarnizada y activa enemiga, Isabel, su propia madrina, que ya era, como su esposo, Católica por nombramiento papal. En su codicilo no se encuentra mención alguna a este asunto que tan preocupada la mantuvo¹¹⁰, pero no debió de ocurrirle lo mismo a Fernando, que a sus cincuenta y dos años planteó seria y seguidamente la posibilidad de casarse con Juana. En palabras de un destacado panegirista de Isabel, Diego Clemenci, *“Más por fortuna para España, doña Juana no dio oídos a la propuesta del rey don Fernando, fuese aversión al estado de matrimonio o a la persona del pretendiente, a quién no podía menos de mirar como uno de los principales autores de sus desgracias”*.¹¹¹

Y en un nuevo intento de matrimonio, ya en 1523 cuando contaba sesenta y un años de edad, una escuadra francesa atracó en el puerto de Lisboa, tratando de secuestrarla y llevársela a Francia, pero no consiguió sus propósitos.¹¹²

El 28 de julio de 1530, con sesenta y ocho años de edad y cincuenta lejos de su Castilla, moría en Lisboa doña Juana. Lope de Hurtado, agente y embajador en Lisboa, comunicaba a la corte castellana el fallecimiento de la Excelente Señora¹¹³. Tarsicio de Azcona, de forma rotunda y escueta, apostilla acerca de su lugar de enterramiento que *“fue enterrada en la iglesia del monasterio de Santa Clara. Es obvio que bien por protocolo, bien por exigencias personales, en Lisboa marcaron distancias entre la corte y doña Juana”*.¹¹⁴

Alfredo Alvar Ezquerria resume una vida con acertadas palabras

Cuando tuvo que tomar importantes determinaciones, como la de esperar a casarse casi toda una vida o hacerse monja, admitió notablemente este segundo destino, aunque naturalmente no cumpliera su encarcelamiento, con todo el derecho del mundo. Pobre Juana, abominablemente llamada La Beltraneja, cuando en realidad nadie ha podido demostrar que no fuera Juana de Castilla.

Cuanta locura, cuanta injusticia, que destreza en aplicar muertes civiles, cuantas reclusiones y cárceles para legitimar a reyes que llegan al trono por sinuosos caminos.¹¹⁵

Hija de reina y más que probablemente de rey, desde el momento de su nacimiento Juana estuvo en el ojo del huracán de los intereses políticos de sus coetáneos, especialmente de Isabel La Católica, que hizo lo indecible para apartarla de sus derechos al trono de Castilla. En todo caso, la vida la trató de forma injusta privándola de infancia, de juventud y de familia, yendo de mano en mano de unos y otros como objeto de intereses ajenos a ella y acabando desterrada y vigilada los últimos cincuenta años de su vida.

A comienzos de la madrugada del día 26 de enero de 1531 un maremoto hizo que la desembocadura del Tago descubriera su lecho en las cercanías de Lisboa y en el mar se perdieran numerosos barcos. Hubo 30.000 muertos y la escala Richter marcó un 8,1 en su dial. Doscientos veinticuatro años después, el día de Todos los Santos de 1755, otro terremoto más devastador afectó gravemente a las regiones de Alentejo y Ribatejo, contabilizándose cerca de 100.000 muertos y alcanzando un 8,7 en la escala Richter.

Con las técnicas modernas de ADN y al disponer del cadáver de su padre, Enrique IV, encontrado en Guadalupe donde fue inhumado, la posibilidad de contrastar y certificar la paternidad o ausencia de la misma hubiera sido posible si dispusiéramos de los restos de Juana. Pero, el convento de Santa Clara desapareció en los terremotos...

En una novela de ficción, de reciente publicación y titulada “La reina de las tres muertes”, su autor, José Guadalajara, especula con la posibilidad de que el cadáver de Juana hubiera sido trasladado a un monasterio franciscano en las afueras de Lisboa que no fue alcanzado por los terremotos. De encontrarse los restos mortales de Juana podríamos retomar el estudio del ADN e intentar resolver un caso de paternidad que sigue, y nos tememos que seguirá, siendo un misterio irresoluble.

JUANA LA LOCA (1479-1555)

Juana, una reina que ha pasado a la historia con el despectivo calificativo de “La Loca”, es, sin duda, una de las figuras más apasionantes con las que cualquier persona interesada en el tema se puede encontrar.

Son muchas las circunstancias que pudieron provocar la supuesta “locura” de esta mujer. Hoy en día, con los conocimientos actuales en psicología, sería quizás más acertado hablar de profunda depresión que de locura. Pero de lo que no cabe duda es que Juana fue una mujer singular, con muchos altibajos en su vida que desencadenaron en unas circunstancias personales muy difíciles de sobrellevar para cualquier ser humano.



(Retrato de juventud de Juana)

Nacida en el seno de la familia más importante de su época, hija de reyes, parecía que su destino sería relativamente sencillo. Pero nada más lejos de la realidad. Estamos hablando de una época de cambios asombrosos. Europa y el mundo entero experimentan una profunda transformación.

Además hay que tener en cuenta que estamos en un periodo en el que la brujería y la superstición están a la orden del día. Hay un claro predominio de la llamada “mentalidad mágica”. La Inquisición persigue duramente la brujería. Se tiende a explicar lo desconocido por la acción de las fuerzas sobrenaturales y a esperar de ellas la solución de los problemas que aquellos enigmas suscitan. Esto mismo se da también en la “mentalidad religiosa”. No olvidemos que la madre de Juana, Isabel, es conocida por el apelativo de la Católica precisamente por sus fuertes convicciones religiosas. En este contexto, no es de extrañar que el comportamiento un tanto peculiar de Juana fuese calificado incluso de endemoniado.

INFANCIA

Juana nace en Toledo el 6 de noviembre de 1479. Tercera hija de los Reyes Católicos, en opinión de la mayor parte de sus biógrafos, su nacimiento no debió suponer un gran acontecimiento, dado que la sucesión había quedado asegurada con anterioridad. Su niñez transcurre alrededor de las labores hogareñas típicas de la educación de la sociedad de la época, como costura, bordado, algo de música y lectura, sobre todo de autores sagrados o de leyendas en torno a las Sagradas Escrituras. En suma, una vida recogida y honesta, como correspondía al hogar de Isabel la Católica. De este modo, como indica Manuel Fernández Álvarez

En primer lugar, no podemos juntar a las cuatro hermanas —Isabel, Juana, María y Catalina— en un mismo proceso educativo, porque Isabel les llevaba demasiado tiempo a las demás: nueve años a Juana, doce a María y quince a Catalina. Con quien Juana jugaba y convivía era con sus dos hermanas pequeñas, María y Catalina. Esas tres sí formaban un pequeño haz, una pequeña tropa juvenil, quedando por encima, en otro nivel, la mayor (la infanta Isabel) y dejando aparte a don Juan, por su condición de Príncipe heredero. Pero esa es una pequeña salvedad. Más importante es señalar que Isabel, la Reina, las más de las veces estaba entregada a sus tareas de Estado, yendo de un lado para otro de sus Reinos. Estamos ante una Corte claramente nómada, con la Reina tan pronto pacificando Extremadura o Galicia o Andalucía, o afanada por las campañas contra el reino nazarí de Granada, dirigiendo las tareas de retaguardia para ayudar al ejército que acaudillaba su esposo el rey Fernando; una guerra, no lo olvidemos, que duraría diez años. O presidiendo las Cortes de Castilla, o visitando con Fernando los Reinos de la Corona de Aragón, o, en fin, atenta a las mil complicaciones diplomáticas, a las sucesivas negociaciones matrimoniales de sus cinco hijos, cuando no afanosa por promocionar las empresas descubridoras iniciadas por Cristóbal Colón, la conquista de las islas Canarias y las gestas de los tercios viejos acaudillados por uno de sus soldados preferidos, el Gran Capitán.¹¹⁶

Todo ello dejaba poco tiempo a la Reina para el cuidado y atención de sus hijos y nos da una idea del desarrollo de la infancia de Juana y de sus hermanos, creciendo en los palacios regios, pero con frecuentes ausencias de sus padres. Además, si hacemos caso a Tarsicio de Azcona, uno de los principales biógrafos de la historia, se dice que Juana no fue precisamente la hija predilecta de Isabel. *“La quería profundamente, pero nunca llegó a entenderla”*.¹¹⁷

Otro hecho que, sin duda, marcó el carácter de la infanta Juana fue el de las periódicas visitas que hacía, acompañando a su madre la Reina, a la cautiva de Arévalo, a esa otra reina, que desde el año 1454, a la muerte de su marido, el rey Juan II, se había encerrado en el castillo de su villa de Arévalo. Estamos hablando, por supuesto, de su abuela, la madre de Isabel la Católica, tristemente conocida también con el adjetivo de la Loca. Se trata de Isabel de Portugal, que morirá en su encierro del Castillo de Arévalo cuarenta y dos años después, en 1496. Estas visitas debieron de impresionar enormemente a Juana, dejando un poso de amargura en su carácter. Además, si en ese momento Juana hubiera podido ver su futuro, habría visto las desgraciadas similitudes entre la vida de su abuela y la suya propia. Qué curioso paralelismo puede establecerse entre aquella Isabel de Portugal y su nieta Juana de Castilla; un paralelismo que con el paso de los años ha sido extensamente comparado por los historiadores. En primer lugar, claro está, por su condición femenina. Pero además, y sobre todo, porque ambas fueron reinas que enviudaron muy jóvenes y que arrastraron una larguísima viudez durante casi medio siglo. Ambas con una situación de enajenación mental y en lugares apartados del reino: en el Castillo de Arévalo, Isabel de Portugal y en Tordesillas, Juana. En el caso de Isabel de Portugal se habla de posible causa de su enajenación el fuerte choque emocional tras la muerte del valido de su marido, Don Álvaro. Más adelante veremos como la propia Juana sufre no uno, sino varios choques emocionales de gran intensidad.

Otra posible causa del posterior desequilibrio mental de Juana es un hecho que tendrá una gran repercusión en su futura vida de casada: los celos. Bien es sabido que Fernando el Católico, padre de Juana, era considerado un gran mujeriego. Y aquí entran en juego los terribles celos que Isabel la Católica sufrió durante todo su matrimonio. Isabel, aquella reina tan dueña de sus actos, podía perder toda su compostura en palacio ante las frecuentes infidelidades de Fernando. Y esto fue presenciado por los hijos, testigos de las frecuentes peleas entre los cónyuges. Y Juana lo vivió de manera muy directa. Esto puede ser una tendencia claramente heredada por Juana que pasará a ser conocida por sus excentricidades y sus frecuentísimas escenas de celos hacia su futuro

marido. Por desgracia, aquí la historia también se repite. Juana padecerá el mismo mal que había padecido su madre: los celos enfermizos, ya fueran justificados o no.

MATRIMONIO CON FELIPE EL HERMOSO Y PRIMEROS AÑOS EN FLANDES.



Y ahora viene otro factor muy destacado a la hora de desencadenar el desequilibrio de Juana: su matrimonio. En aquella época, el matrimonio era un aspecto especialmente delicado para la mujer. Era ella la que debía abandonar el hogar paterno para enfrentarse a una nueva vida totalmente desconocida y no siempre agradable. A partir de este momento, la esposa pasaba a quedar bajo el poder autoritario del esposo. Lo cual era especialmente serio cuando esa novia tenía que dejar algo más que el hogar paterno, su propio entorno habitual, su ciudad, su pueblo, para partir a un desconocido y lejano país, de extrañas costumbres, donde la misma lengua era ya una barrera difícil de superar. Este fue el caso de la joven Juana. Por supuesto, los sentimientos amorosos de los novios no se tenían en cuenta en aquella época.¹¹⁸ Ellos ni siquiera se conocían. No es de extrañar que esto supusiera un gran choque afectivo para ambos, pero, especialmente

para Juana, debido a su propia condición de mujer. En este caso concreto, estamos ante una boda de Estado, como todas las de las familias reales y concertada sin que los novios se conocieran. Y así, en esas condiciones, fue como Juana de Castilla dejó su ámbito familiar para embarcarse rumbo a las lejanas tierras de Flandes. No hubo fiestas especiales para su despedida. Ni siquiera su propio padre, Fernando, estuvo allí para despedirse de ella, ya que estaba lejos ocupado en otros menesteres del gobierno. Cierto es que si su padre hubiera estado allí podría haber ayudado a apaciguar los ánimos de su hija y contribuir con su presencia a serenar su espíritu. Pero está claro que para el rey no contaban demasiado los sentimientos y se dejaba llevar más por las razones de Estado. No fue así el caso de la reina Isabel. Su madre sí que estuvo con ella antes de partir consciente de lo azaroso de aquel viaje y de la incertidumbre de lo que después se encontraría.¹¹⁹ La reina Católica se despidió así de su hija, una muchacha joven y alegre, pero nerviosa ante lo que le esperaba. No olvidemos que Juana sólo tenía entonces dieciséis años. No volvería a verla así. De Flandes volvió una mujer completamente diferente, desequilibrada y desgarrada. *“De Flandes volvería una mujer distinta, con un jirón de tinieblas”.*¹²⁰

Juan Antonio Vallejo Nágera describe así la marcha de la joven infanta

De este ambiente sale doña Juana cuando embarca en Laredo (22-VIII-1496), en la flota de 120 barcos con una pequeña corte y un ejército de 15.000 hombres (qué contraste con las tres carabelas), para ser duquesa de Borgoña. Había sido educada con gran esmero; manejaba con soltura el francés y el latín (discípula fue, como su madre, de Beatriz Galindo, La Latina), y tañía varios instrumentos de música, para la que tenía disposición. La despedida de doña Juana, pese a sus dieciséis años, tiene algo del trauma de separación infantil, pues nunca lo había hecho por mucho tiempo de su madre, que le acompaña a Laredo, come y duerme con ella las dos noches que, debido a la marejada, tarda en zarpar la flota. Doña Isabel no deja de repetirle sus consejos y recomendaciones hasta el último instante.¹²¹

Pero ¿cómo era esa joven Juana que embarca rumbo a lo desconocido? Manuel Fernández Álvarez nos habla así de esta cuestión

... tenemos a Juana embarcada con destino a los Países Bajos. ¿Cómo eran esas tierras? ¿Cuáles sus costumbres? Y, sobre todo, la pregunta clave, puesto que se trata de hacer la biografía de Juana: ¿Cómo era el príncipe borgoñón con el que iba a desposarse? Es más, también debiéramos preguntarnos cómo era la propia doña Juana, cómo era físicamente aquella Infanta enviada a tan lejanas tierras. De Juana la Desventurada —si se me permite llamarla así— tenemos algún cuadro, precisamente de esa etapa juvenil. Si observamos el retrato que posee la Colección Mme. Tudor Wilkinson de París, obra del maestro de la Leyenda de María Magdalena, que se sitúa hacia ese año de 1496, se nos aparece una muchacha con las manos cruzadas sobre el regazo y una mirada soñadora, pero sin que el artista supiera reflejar la belleza de la Infanta, la más hermosa de las hijas de los Reyes Católicos, según el parecer de los testigos de la época, quizá por el poco favorecedor tocado que le cubre la cabeza. Mucho más atractiva se nos muestra en el retrato de Juan de Flandes, que custodia el Museo de Bellas Artes de Viena. Aquí sí luce Juana con toda su gracia juvenil: la cabeza descubierta, el pelo peinado a dos bandas, unos grandes ojos con un no sé qué de misterio, el generoso escote que deja ver un bien formado busto, y la fina mano diestra con el índice alzado como marcando una línea a seguir, acaso un proyecto de vida; como si la Princesa conociera ya su destino, como si supiera que iba a ser la llamada a heredar los reinos de España. Para mí, este es el primer cuadro que tenemos de Juana de Castilla, posiblemente mandado hacer para enviarlo a la Corte de Flandes, en el curso de las negociaciones matrimoniales tanteadas por los Reyes Católicos. Los retratos que poseemos de Felipe el Hermoso, tanto el del maestro de la Leyenda de Santa María Magdalena como el del maestro de Bruselas que posee el Museo del Louvre, nos presentan un joven ricamente ataviado, con larga melena que le cae sobre los hombros, conforme la moda juvenil de la época, portando el collar de la Orden del Toisón de Oro; un joven de mirada inquisitiva y labios sensuales. Es, sin duda, la estampa de un joven Príncipe seguro de sí mismo, acaso un tanto pagado de su persona, donde la apostura física parece corresponderse con la posición social, y por ende, como desdeñoso hacia el mundo que le rodea. Nacido en 1478, un año, por tanto, mayor que Juana, reunían ambos a este respecto las mejores condiciones para convertirse en una excelente pareja....¹²²

Pero, ¿qué es lo que encontró Juana al desembarcar en Flandes? En primer lugar el clima. En contraste con el cielo azul de la meseta castellana, Juana se encuentra con unas tierras en las que lo más habitual era que las lluvias, y no el sol, presidieran cada jornada, incluido el verano. Junto al clima, factor importantísimo, Juana se encuentra con unas costumbres totalmente diferentes a las suyas. Frente al ambiente discreto y austero de Castilla, Juana se enfrenta a una corte extraña y diferente a lo que ella había conocido hasta entonces.¹²³ En Flandes reina un ambiente en el que las fiestas, el lujo y los banquetes son constantes. Si a esto le sumamos el desconocimiento de la lengua, tenemos una mezcla explosiva. Manuel Fernández Álvarez lo explica así

Una chiquilla de 16 años, que debe dejar el hogar familiar y la tierra que la vio nacer, que ha de cambiar los lazos de amistad de familiares y cortesanos amigos por unas gentes que le son extrañas, que hablan una lengua que le es ajena, lo que supone una barrera infranqueable. Y también anotar en ese cambio que se produce el de trocar unas costumbres que le son familiares ---empezando por la dieta alimenticia, tan distinta en el país donde crece el olivo---, y hasta el mismo color del cielo, esa luz tan clara y diáfana en la España meseteña y mediterránea y que en los Países Bajos siempre está entre brumas y aguaceros. Y luego la sensación de soledad, de orfandad si se quiere, pese a que acompañando a la infanta...¹²⁴

Pero además hay otro hecho decisivo a destacar. Nada más llegar a Flandes, Juana sufre su primera gran decepción: Felipe, su prometido, no está allí para recibirla. No sería hasta dentro de un mes, el 12 de octubre, cuando se produce el encuentro. *“Y esa será otra: que cuando la infanta llega a su nueva patria, tras de un viaje complicado que le ha obligado a recalar en Inglaterra, se encuentra con que nadie la espera, cuando pone sus pies en tierras de Flandes, el 8 de septiembre de 1496. ... Porque no verá a Felipe el Hermoso hasta que llega a Lille. Era el 12 de octubre de 1496”*¹²⁵.

Y, entonces, ocurrió lo inesperado, el golpe de pasión entre ambos. Tanto es así, que ni siquiera esperaron los dos días que faltaban para la boda. Mandaron traer a un sacerdote y, ese mismo día, tras recibir su bendición, consumaron su matrimonio. Ella tenía dieciséis años, él dieciocho. A partir de ese momento Juana descubre lo que es la atracción del sexo, algo que acabará dominándola, mostrando cuán vulnerable podía llegar a ser. He aquí otra de las causas de su futura “locura”: el descubrimiento de una vida amorosa tomada con excesivo frenesí. Esto fue así porque Juana se agarró a ello quizás para olvidarse de todas sus angustias y de su soledad. Pero, además, se agarró a Felipe con tal vehemencia, que éste se alarmó ante tan exageradas muestras de amor de Juana hacia él. *“Tal matrimonio se había contraído bajo los indicios y señales de una insensata pasión... A la primera mirada se encendió el apetito genésico de los dos jóvenes...”*¹²⁶

Pero desde que Juana llegó a Flandes empieza ya a comportarse de una forma que podríamos calificar de extravagante, comportamiento que ha sido interpretado por algunos autores como una de las primeras manifestaciones de la grave enfermedad mental que padeció, aunque recientes estudios apuntan que posiblemente el comportamiento de Juana no fue más que una forma de rebelarse ante los malos tratos que sufrió en la corte flamenca, ya que parece evidente que en ningún momento fue tratada con la consideración y respeto que imponía su condición. De lo que no cabe duda es que su conducta se fue volviendo cada vez más extraña. Uno de los principales detonantes de este deterioro fue, probablemente, las frecuentes y sonadas infidelidades de Felipe. Manuel Fernández Álvarez describe así la situación

Esas vida amorosa fue el asidero al que se agarró Juana para olvidarse de todas sus zozobras, de sus angustias, de su soledad. Y a él se aferraría tan fuertemente, con una furia tan sin control, que Felipe, su joven marido, empezó a alarmarse, hasta tratar de poner límites a aquella verdadera guerra del sexo. En su hablar flamenco, Juana se estaba convirtiendo en una schrecklich, en una mujer terrible. Y como, de acuerdo con la laxa moral de su Corte, no escondía sus relaciones con otras bellas mujeres de su entorno, pronto empezó a desatarse en Juana la violencia de los celos. Y de ese modo Juana de Castilla, Juana la Terrible, para Felipe, acabaría poco a poco convirtiéndose en Juana la Loca; pero para mí, sobre todo y en esos principios, en Juana la Desventurada.¹²⁷

En estas circunstancias, Juana empezó a descuidar su aspecto personal, rehuía el trato con las gentes e incluso desatendía sus deberes religiosos, algo fundamental en aquella época. Las noticias de este extraño comportamiento llegaron a oídos de los Reyes Católicos. Pero, debido quizás a la lejanía o a la dificultad de transmitir las noticias rápidamente, los padres de Juana no actuaron con la rapidez con la que hubieron debido hacerlo. Pasó todo un año y no fue hasta el verano de 1498 cuando los Reyes decidieron mandar a un hombre de toda su confianza, el dominico Fray Tomás de Matienzo, prior de Santa Cruz, para conseguir información sobre lo que estaba pasando con la infanta. Pero su recibimiento por Juana fue descortés y desagradable. Los dos duros años de aislamiento y soledad habían hecho mella en el carácter de Juana. Su desequilibrio mental no había hecho más que empezar.¹²⁸

Por las cartas que Fray Tomás envió a los Reyes Católicos, sabemos que la salud física de Juana era buena, a pesar de que se encontraba a punto de dar a luz, aunque no podemos decir lo mismo de su salud mental. Entre los extractos de los informes del dominico a los Reyes destacan

Altivos, Felipe y Juana reciben a Tomás de Matienzo...
Serenísima princesa, he venido de España enviado por sus Majestades Católicas. Tengo el honor de representar durante mi estancia en Flandes a vuestros ilustres padres. Despedirme sería rechazarles.¹²⁹

A lo que el fraile añade:

La señora Archiduquesa no es dueña de sus actos.

La señora Infanta se muestra sumisa, no por ausencia de la voluntad de asumir personalmente su gobierno, sino, más bien, por docilidad hacia un esposo que la subyuga.

Doña Juana, está cegada.

La archiduquesa se confiesa muy escasas veces y solo asiste a una o dos misas por semana.

Sus pensamientos se dirigen únicamente a Monseñor el Archiduque, a quién ama con insensato amor.

El príncipe, su esposo, no le es fiel en absoluto.

La menor certidumbre la fulminaría: Don Felipe la trata mal, doña Juana está sola a menudo y el nacimiento de doña Leonor en nada ha cambiado las costumbres de un esposo que dispone de Vuestra Hija como de una sirvienta.¹³⁰

El 15 de noviembre de 1498 nace en Bruselas Leonor, primera hija de Juana y Felipe el Hermoso. *“Sola con mi niña, desasistida de Felipe, incapaz de integrarme a un ambiente que me rechazaba, lejos de mi pasado y sin un amigo en quien confiar, una oscura desesperación iba poseyéndome.”*¹³¹

A partir de aquí, el comportamiento extraño de Juana fue de mal en peor. El 24 de febrero de 1500 nace en Gante Carlos, segundo hijo de Juana y Felipe y futuro rey. Una vez más, doña Juana sorprendió a todos en la corte por su facilidad en dar a luz, ya que los primeros dolores del parto le llegaron cuando se encontraba en una fiesta y el alumbramiento se produjo poco tiempo después, y sin apenas esfuerzo. *“En febrero de 1500, estando en una fiesta de la corte en Gante, se sintió repentinamente indispuesta. Corrió apresurada al retrete, y allí fue sorprendida por el parto de un niño sano y robusto. Era Carlos, el futuro emperador, que venía al mundo de aquella insólita manera.”*¹³²

Fernández Álvarez también describe este acontecimiento:

Cabrán dudas sobre la pronta inestabilidad mental de Juana de Castilla; no las hay sobre su fortaleza física, muy por encima de la media de su tiempo, en cuanto a esperanzas de vida y frente a los fuertes riesgos que amenazaban entonces a la mujer, a la hora del parto. En ese sentido, si feliz fue el alumbramiento de la primera hija, Leonor, en 1498, en Lovaina, su segundo parto fue verdaderamente asombroso: hallándose en una fiesta palaciega en el castillo de Gante, Juana se encontró de pronto acosada por los dolores propios de una parturienta y apenas si le dio tiempo a retirarse de la fiesta, dando a luz sin mayores esfuerzos a su segundo hijo, y el primero de los varones: sería el futuro Carlos V, de tan profunda proyección en la historia, no ya de España, sino del mundo¹³³

A pesar del nacimiento de este segundo hijo, los problemas conyugales de los esposos no hacen más que acentuarse. Además, las malas relaciones entre Felipe y los Reyes Católicos, cada vez más deterioradas, repercutieron directamente en la archiduquesa que cada vez se encontraba más aislada.

Tras la muerte del príncipe Juan (1497) y el fallecimiento de Isabel de Portugal (1498), Felipe comienza a titularse a sí mismo príncipe de Castilla sin que Juana tomara parte en el asunto, al menos aparentemente. Fue precisamente el nacimiento del pequeño duque de Luxemburgo el que abrió un nuevo periodo de negociaciones entre Felipe y sus suegros, interesados en que su nuevo nieto se educara junto a ellos con el propósito de asegurar la sucesión. Pero Felipe el Hermoso no está dispuesto a renunciar a sus opciones a los tronos de Aragón y Castilla, motivo por el cual mandó a uno de sus hombres de confianza a la corte de los Reyes Católicos para que le tuvieran informado de cualquier cambio. Así fue como Felipe y Juana se enteraron del fallecimiento del príncipe Miguel el 20 de junio de 1500, circunstancia que les convertía en los nuevos príncipes de Asturias.

El estado de ánimo de Juana no era muy bueno.” *Siempre vi muy lejana la sucesión y me lastimó recibirla a través de cuatro fallecimientos. Mi hermano Juan, su hijo póstumo, mi hermana Isabel y su hijo Miguelito necesitaron desaparecer de nuestra familia para que los padres reclamaran mi presencia con el fin de ser jurada heredera suya por las Cortes. Yo no quería ser heredera. Ni reina. No quería ser nada excepto el amor de Felipe.”¹³⁴.....” —Los celos te harán sufrir, Juana. Y, desde luego, más de lo debido pues Felipe los manejaba sabiamente, políticamente, obscenamente. Partidario del juego sucio tejía en un mismo cañamazo las exigencias de la carne y las sublimaciones del espíritu, dejándolas tan inseparables como el aire y la luz en la atmósfera. Mi confusión mental crecía. Sobre todo cuando, al entregarle el alma solicitada, embridaba con ella los sentidos. Felipe era maestro en el arte de sugerir las apetencias de placer y negarse de inmediato a cumplir esta apetencia. La contrapuesta emoción de saberme solicitada y rechazada a la vez me llenaba de dolor. Un dolor atroz, a la manera de un violento insulto. Un dolor comparable al de sentirme desollar en vivo o al de quien imagina lo que Felipe deseaba que yo imaginara: su posible olvido de mí, sus noches en otros lechos. La amenaza me dejaba rota, disminuida.”¹³⁵*

A pesar de las presiones que ejerció el embajador de los Reyes Católicos para que Juana y Felipe iniciaran rápidamente el viaje a España, éste hizo todo lo posible para retrasar su marcha, sin que su esposa hiciera nada para evitarlo. Juana fue utilizada como pretexto para retrasar su salida, puesto que a finales del año 1500 se encontraba nuevamente embarazada de la que sería su tercera hija, Isabel, la cual nació en Bruselas el 27 de julio de 1501. Tras el citado alumbramiento, Felipe decidió viajar a España.

REGRESO A ESPAÑA.

A los cinco años de su llegada a Flandes, y con tres hijos ya nacidos, Juana emprende un viaje de vuelta a España. Llega a Castilla el 26 de enero de 1502. Tras la llegada al país que la vio nacer, parecía que su ánimo mejoraría. Pero lo que allí se encontró Juana no era lo que se esperaba. *“Porque dado aquel estado de cosas, Felipe y Juana tuvieron que ponerse en camino hacia España en octubre de 1501, para recoger ya de modo oficial aquel nombramiento de príncipes de Asturias, y con él, de sucesores de la Corona de España. Un viaje largo a través de Francia, no exento de complicaciones, del que Felipe no regresaría hasta las navidades de 1502 y Juana hasta bien entrado el año de 1503.”¹³⁶* Pero Juana se encuentra con que aquella corte ya no era la suya, la que ella había dejado en 1496. Ya no estaban los hermanos con lo que tanto ella había jugado. La decepción se apodera de su alma. A partir de ese momento su crisis personal se precipita. El 10 de marzo de 1503 nace en España su cuarto hijo, Fernando. Este hecho que en un principio debería ser un motivo de alegría, se tornó para Juana en un motivo más de desgracia. Felipe, su marido, había regresado a los Países Bajos sin esperar siquiera al parto de su mujer. Dado el avanzado estado de gestación de Juana, los Reyes Católicos habían intentado persuadir a Felipe para que esperara y no emprendiera ese viaje hasta la primavera, pero éste se mostró inflexible y decidió regresar a su país. Esto suponía dejar a Juana en España, pero esto no le importó. Es más, para él suponía un alivio porque así se veía libre de sus exigencias matrimoniales. De ese modo y, por primera vez en su matrimonio, Juana se vio apartada durante un largo periodo de tiempo de su marido. Aguantó, mal que bien, hasta el nacimiento de su hijo Fernando, y a continuación clamó por regresar a los Países Bajos en busca de su marido y de los tres hijos que allí también estaban. Ante la insistencia de sus padres para tratar de mantenerla a su lado en España, Juana entró en una de las fases más depresivas de su vida.¹³⁷ No dormía, apenas comía, estaba triste y excesivamente delgada. Apenas hablaba y su enfermedad parecía avanzar a marchas forzadas. Nada parecía importar ya a Juana,

salvo la anhelada presencia de su esposo. Vive sumida en la desesperación. El panorama es desolador. La amargura invade a los reyes, especialmente a Isabel, su madre. Sobre todo después de un enfrentamiento que tuvo lugar entre madre e hija. Este hecho lo refleja así Manuel Fernández Álvarez:

Pues ocurrió que Juana, estando alojada en la Mota de Medina del Campo, mientras Isabel se hallaba en el alcázar de Segovia, y no muy bien de salud (ya tan resentida desde la muerte de sus hijos mayores y de su nieto Miguel), dio Juana en escapar de la vigilancia a que estaba sometida, para irse camino adelante, en su afán de regresar a los Países Bajos. Y ante la oposición de los que estaban a su cuidado, al encontrarse con las puertas de la fortaleza cerradas, Juana tuvo un gesto de rebeldía, hasta el extremo de pasarse la noche al sereno, en el patio de la fortaleza. Y eso cuando corría aquel mes de noviembre de 1503, por lo tanto, de cara al invierno, siempre tan temible en la meseta. Correos a toda urgencia avisaron a la reina Isabel de cuán mal andaba aquel triste negocio de su hija, lo que le obligó a dejar su reposo y a presentarse en Medina, aunque ya estaba con la salud tan quebrantada. Y fue entonces cuando, al recriminar a su hija por su rebelde actitud, tuvo que soportar la furia desatada de una hija sin control, una hija con la razón perdida.¹³⁸

En la primavera de 1504 Juana embarca rumbo a Flandes para ir al encuentro de Felipe y sus tres hijos. A Fernando, el pequeño, le deja al cuidado de sus abuelos maternos. Cuando regrese a España, dos años más tarde, lo hará ya como reina de Castilla.

Pero tras su llegada a la corte de Bruselas, sus problemas continúan. Su propia altivez le resta popularidad en la corte flamenca, si es que algo de esa popularidad aún le quedaba. Las propias damas de la corte le reprochan su despotismo. Junto a esto, las manifiestas y numerosas infidelidades de su esposo provocan en Juana tremendos arrebatos de celos y furia. Se habla incluso de un triste suceso que ocurrió en aquella época. Manuel Fernández Álvarez nos habla de este suceso:

"Las manifiestas infidelidades de Felipe el Hermoso, que provocarían en ella furiosos arrebatos de celos. ¿Para eso le había instado a dejar España? ¿Para tal pago se había distanciado de sus padres, y sobre todo, de su madre? ¿Era eso lo que la esperaba en Bruselas, tras las constantes presiones del marido para que volviera a su lado? Quien pagó los platos rotos de aquellas desavenencias conyugales fue la dama favorecida por Felipe el Hermoso, porque Juana de Castilla, perdido el control de sus actos, la atacó violentamente. Hubo insultos, hubo golpes e incluso una agresión tijaera en mano, con el resultado de la cara desfigurada. A su vez, Juana sería maltratada por su marido, furioso ante el comportamiento de su esposa".¹³⁹

Aquello fue un tremendo escándalo, algo muy comentado dentro de la corte flamenca y fuera de ella. Este es un ejemplo más para hacernos una idea de la delicada situación mental que atravesaba Juana.

JUANA I, REINA DE CASTILLA.

El 26 de noviembre de 1504 muere Isabel la Católica. Este hecho convierte a Juana automáticamente en reina de Castilla. Felipe el Hermoso adquiría el rango superior regio. Era ya rey de Castilla, rey consorte, pero precisamente en este aspecto la incapacidad de Juana para gobernar le daba a él un mayor protagonismo. Comienza aquí un nuevo periodo clave para analizar la salud mental de la nueva reina de Castilla.

El 15 de septiembre de 1505 nace María, la cuarta hija de Juana y Felipe. A partir de aquí la situación de Juana se complica, al comenzar los periodos de encierro de ésta por parte de su marido. Es esta una época muy complicada para Juana en la que los gritos, insultos y huelgas de hambre por parte de la reina no hacen más que empeorar su ya delicada situación.¹⁴⁰ Juana es ya una persona profundamente inestable. A esto se suman los continuos enfrentamientos entre su esposo y su padre por ocupar el poder.

Isabel, convencida de la incapacidad de su hija para gobernar, decidió poco antes de morir incluir en su testamento una cláusula en la cual se especificaba que en caso de que Juana no pudiera o no quisiera gobernar, la regencia sería ocupada por Fernando el Católico y no por su yerno, que no era visto con buenos ojos en Castilla. Por eso, y ante el temor de Felipe de que Juana actuara en contra de sus intereses, el rey consorte decidió que era necesario mantener el aislamiento de su esposa. En este momento es evidente que a nadie le importaba como se encontraba Juana, que sumida cada vez más en su “locura”, permanecía ajena a los enfrentamientos que mantuvieron su padre y su esposo. Por otro lado, hay que señalar que cuanto más empeoraba el estado mental de la reina, más irracional se mostraba en todos los asuntos que rodeaban la vida personal de su esposo, llegando al extremo de prohibir que cualquier mujer joven se acercara a él y despidiendo a sus propias damas de compañía. Doña Juana, con motivos o no, desconfiaba de cualquier mujer y en cualquier circunstancia y se negó a embarcar cuando su esposo dispuso que debían emprender su viaje a España porque éste quería que les acompañase una dama. *“No soportaba mujer alguna en su séquito, fuera de la vieja y odiosa aya. Las habitaciones que ocupaba en el palacio de Mucientes, donde Felipe la tuvo algún tiempo en observación, estaban enlutadas; ella misma vestía de negro por un luto imaginario y pasaba días enteros sumida en un hondo letargo.”*¹⁴¹

Finalmente, Juana abandonó los Países Bajos el 8 de enero de 1506. Ya no regresaría jamás. Allí dejó a cuatro de sus cinco hijos, ya que Fernando había quedado bajo la custodia de sus padres en 1504. La travesía, que se preveía tranquila, fue un tanto ajetreada. Tras hacer escala en las costas inglesas, circunstancia que fue aprovechada por Juana para visitar a su hermana Catalina, los nuevos reyes de Castilla desembarcaron en La Coruña a finales de abril de 1506. Se hicieron fiestas en honor a Juana y Felipe, pero a Juana sólo parecía importarle controlar a su esposo, el cual tras tener en su bando a la mayoría de los nobles castellanos se convirtió en el dueño absoluto del poder en el reino. Pero a pesar de que éste intentó librarse de la carga que suponía mantener a su esposa a su lado, la mayor parte de los grandes de Castilla se negaron a reconocer que Juana estaba incapacitada.

Los últimos meses de vida de Felipe el Hermoso fueron muy duros para Juana, ya que además de conocer las circunstancias en que su padre había abandonado Castilla, la distancia con su esposo era ya insalvable, puesto que éste a la espera de poder deshacerse de su esposa evitaba permanecer junto a ella todo lo posible, saliendo a cazar con frecuencia e incluso visitando lugares de mala reputación, como prostíbulos. Pero a pesar de este distanciamiento, Felipe no pudo evitar siempre los requerimientos amorosos de su esposa, que quedó embarazada por sexta y última vez poco antes de que se produjera la muerte de su marido.

El 25 de septiembre de 1506 fallece Felipe el Hermoso. Esto fue un duro golpe para Juana que, sin embargo, durante los días que duró la agonía de su esposo, no derramó ni una sola lágrima. Juana ya nunca se recuperaría de su pérdida. Manuel Fernández Álvarez relata así este hecho:

“Hasta que súbitamente vino lo inesperado. Apenas unos días en el poder, en la gloria, en el triunfo. Y de repente, un mal paso, unas fiebres que no se atajan, un mal invencible, y la muerte la gran vencedora. Era el 25 de septiembre. Solo habían transcurrido dieciocho días desde la entrada de Felipe el Hermoso en Burgos. Jamás había tenido lugar un reinado tan breve. Y ante ese mal, ante esa enfermedad inesperada, ante la gran desgracia, Juana volvió a mostrarse como una mujer de carácter, capaz de afrontar lo irremediable:

Muerta su madre, la gran reina Isabel la Católica, recién fallecido su marido, el ambicioso Felipe el Hermoso, ausente de Castilla su padre, Fernando el Católico —quien, pese a que le llega la noticia

de la desaparición de su rival, el Archiduque, prefiere continuar su viaje a Nápoles—, Juana queda reducida a sí misma, a sus propias posibilidades. Por lo tanto, y durante casi un año, del 25 de septiembre de 1506, fecha de la muerte de Felipe el Hermoso, hasta el 29 de agosto de 1507, en que se produce el encuentro con Fernando el Católico, la suerte de Juana de Castilla, lo que haga y lo que deje de hacer, lo que diga y lo que calle no será fruto de ninguna violencia externa. Y eso nos dará luz para conocer los extremos de su mal. Al quedar viuda, Juana de Castilla tiene veintiséis años, edad en la que la mayoría de los Reyes de su tiempo estaban gobernando con un poder casi absoluto; sin ir más lejos, recordemos que su madre Isabel tenía veinticuatro años

Admirable conducta entonces la de Juana, en aquellas horas adversas de la agonía de su marido, casi heroica, negándose a sí misma, mientras quede un minuto para luchar por aquella vida que se escapaba a toda furia, dándose cuenta entonces de su responsabilidad y asumiendo sus deberes de esposa y de enfermera.”¹⁴²

Pero ya desde los primeros momentos de la muerte de su esposo, Doña Juana no era capaz de gobernar en solitario, motivo por el cual se decidió, por expresa voluntad de la reina, entregar el poder a Fernando el Católico, aunque éste se hallaba en esos momentos fuera de España, cosa que complicó la situación. Así, Juana se obstinó en no firmar ningún documento sin la autorización expresa de su padre, para desconcierto de los notables del reino que no sabían cómo actuar y, sobre todo, no sabían cómo sacar de su estado de postración a una reina que sólo tenía fuerzas para visitar a su esposo muerto. “*Simultáneamente al forcejeo político, se inicia la dependencia del cadáver de su esposo, que ha dado lugar a la leyenda necrófila de Juana.*”¹⁴³ Sobre este tema se ha escrito mucho, pero de lo que no cabe duda es que la situación mental de la reina ya estaba tocando fondo.¹⁴⁴ Fernández Álvarez narra en su obra esta cuestión:

“Pero cuando al fin pierde a su marido, cuando se le va esa vida por la que lucha con tanta fuerza, entra ya definitivamente en un estado depresivo agudo, al que sin duda era propicia por su naturaleza. Y ya nada le importará, ni la familia —ni siquiera los hijos, salvo curiosamente aquella criatura que llevaba en las entrañas, la futura infanta Catalina—, ni los problemas de Estado, ni su mismo cuerpo. Vivirá ya enajenada, abandonada en el vestir y en el comer, encerrada cada vez más en su mutismo, prefiriendo la soledad y las tinieblas. Solo mantiene una antigua afición: la música.

Tenemos así la estampa de una mujer caída en la apatía, una mujer desentendida de las cosas del mundo, que no quiere hacerse cargo de sus deberes como Reina, indiferente a todo salvo a ese mundo musical que parece salvarla, que le recuerda su infancia en la Corte de sus padres, un mundo musical que por su inocencia la hace olvidar las amarguras y las intrigas que la rodeaban. Pero su estampa es la de un ser abatido por la desgracia”¹⁴⁵



Francisco Pradilla, Juana La Loca, 1877

El 20 de diciembre de 1506, aproximadamente tres meses después de la muerte de su esposo, doña Juana se personó como era su costumbre en la Cartuja de Miraflores, aunque en esta ocasión no se conformó con ver el cadáver, sino que ordenó a sus servidores que realizaran los preparativos necesarios para trasladar los restos mortales

de Felipe a Granada. Nadie fue capaz de negarse a cumplir sus deseos, ya que se temía que un disgusto pudiera adelantar el parto. Así, ese mismo día se puso en marcha la comitiva, la cual viajando siempre por la noche llegó a la villa de Torquemada cuatro días más tarde. En Torquemada nació la infanta Catalina el 14 de febrero de 1507 y allí fue donde en un principio Juana decidió esperar a su padre, lejos de las presiones a las que se veía sometida en Burgos.” *No huía de la muerte la mujer que, nominalmente, reinaba sobre tantas desventuras, sino que hacía de ella su habitual compañera, acudiendo con frecuencia a la Cartuja de Miraflores, donde reposaba el cuerpo de don Felipe, y haciendo abrir el féretro en el tiempo que ella permanecía en la iglesia* “¹⁴⁶. Surge así la leyenda de la reina loca de amor,” *De seguir en auge los comentarios, quizá quedaría en la Historia la leyenda de una reina loca de amor, siguiendo un cadáver al cual se negaba a enterrar por no separarse de él. Un cadáver a quien, después de una larga noche de ajeteo, se le colocaba sobre un túmulo en alguna iglesia o convento, siempre que la comunidad no fuera de monjas. —La reina no permite que las religiosas se acerquen a Felipe....*”¹⁴⁷

Finalmente, el ansiado encuentro de Juana con su padre se produjo el 29 de agosto de 1507 en la villa de Tórtoles, donde la reina entregó el gobierno de Castilla a Fernando, el cual dio su autorización para que ésta se instalara en Arcos. Juana permaneció allí durante algunos meses, aunque la falta de medios de la villa hizo necesario que su padre la convenciera para trasladarse, siempre de forma provisional, a Tordesillas, alojamiento que acabaría por convertirse en su prisión. Ludwig Pfandl nos habla así de su estancia en Arcos

“Entre tanto iba oscureciéndose su vida, decayendo en un idiotismo cada día más profundo, en el pueblo de Arcos. A ratos tenía accesos de repentina cólera. Entonces arrojaba a sus camareras toda clase de cacharros que tenía a mano, y ellas huían apresuradamente en busca de un lugar seguro. Pasaba semanas enteras sin mudarse de vestido ni de ropa blanca. Los parientes más próximos que tenía a su lado eran los dos niños, Fernando, el menor de sus hijos, y Catalina, fruto de su último alumbramiento”.¹⁴⁸

ENCIERRO EN TORDESILLAS.

Empieza aquí la etapa más dura de la vida de Juana, la cual pasó a estar bajo la custodia de uno de los colaboradores de su padre, el aragonés Luis Ferrer, el cual se encargó de que la reina quedara completamente aislada del mundo exterior, sin que nada de lo que ocurría en el interior del palacio de Tordesillas trascendiera a la opinión pública.” *...pronto se convertiría en la cautiva de Tordesillas, de donde ya no saldría en el resto de su vida, cumpliendo acaso el cautiverio más largo de la Historia, de casi medio siglo de duración...*”¹⁴⁹

Apenas tenemos datos de cómo transcurrió la vida de Juana durante estos años, aunque sabemos que se la prohibió terminantemente salir de su residencia y que su salud mental empeoró considerablemente.¹⁵⁰ Muchos autores han especulado sobre la vida de la reina durante su encierro. Yolanda Scheuber cuenta en su novela algunos episodios sobre este tema:

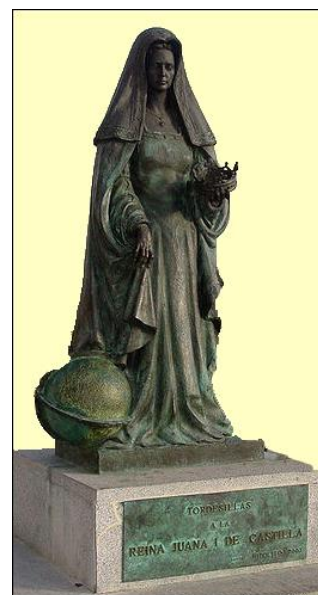
La joven permanece días enteros tendida en unos almohadones, con la mirada perdida en el cielo. A veces acepta alimentarse, otras arroja el contenido de los platos al suelo, ante el enfado de la sirvienta.

A la infanta, vestida como una pequeña campesina, no se le enseña buenas maneras. Se niega a que la peinen, solo acepta los brazos de su nodriza o los de su madre; aúlla si Ferrer se acerca. Con quince meses de edad, cada vez se parece más a Felipe, y cuando la niña ríe echando hacia atrás su cabeza, Juana se inmoviliza, su mirada se endurece. El gesto le recuerda cruelmente momentos de felicidad.”¹⁵¹

Juan Antonio Vallejo Nágera también ha escrito sobre la situación mental de Juana:

“Juana empeora e inicia una nueva fase de negativismo pasivo, no se lava en meses, ni cambia de ropa, come sin cubiertos, de los platos puestos en el suelo, como si fuese un perro, y también duerme en el suelo. Tiene episodios de agitación en que insulta e intenta agredir, y otros de estupor. Afirman las versiones desmitificadoras que todo esto lo hace como protesta del rapto de su hijo. Don Fernando alega que se lo llevó para apartarle del perjudicial contacto con la madre perturbada, como años después hará Carlos V con Catalina, con la misma doble interpretación ante la tumultuosa respuesta de Juana.”¹⁵²

Conociendo estos datos, es fácil imaginarse el estado de ánimo de la pobre reina. Mientras la vida en Tordesillas transcurría de forma rutinaria, propia de un pueblo sencillo de agricultores y ganaderos, la vida de la propia Juana transcurría llena de humillaciones, desplantes y abandono total, ya que parece ser que el trato que recibía por parte de Luis Ferrer fue inhumano y cruel. *“...la desdichada reina seguía protestando del trato inicuo que alcanzaba incluso la calificación de malos tratos, con su habitual postura de inmovilidad y ayuno, a la cual respondía Luis Ferrer aplicándole castigos corporales. Impotente para evitarlo, Juana amenazaba vengarse contándole al rey, en cuanto pudiera verle...”*¹⁵³ El único consuelo de Juana era la presencia de su hija pequeña, Catalina, la cual, a pesar de las duras condiciones, crecía sana junto a su madre. Lo que sí sabemos es que Juana vivía totalmente aterrorizada ante el hecho de que pudiesen arrebatarse a su pequeña



Monumento a doña Juana en la villa de Tordesillas (Valladolid)

“...hemos de suponer que las gracias de la niña harían sonreír de cuando en cuando a la madre. Lo que sí sabemos es que la Reina, ante el temor de que le arrebatasen a su hija, la hacía dormir en un cuarto interior al que solo se podía pasar por el de la propia doña Juana. Y que en ese cuarto pasaba las más de las horas la pequeña, a la única luz de las candilejas con que se alumbraba la habitación; hasta que un servidor de la Reina, acaso Hernán Duque de Estrada, tuvo compasión de la Infanta, y mandó abrir un hueco en el muro, para que al menos pudiera asomarse y ver a la gente del pueblo que transitara por aquellos alrededores...”¹⁵⁴

A estas alturas, ya nadie parecía acordarse de la pobre Juana. Tan sólo una mujer acudía a veces a visitarla. Hablamos de Germana de Foix que, amparada en su doble condición de reina y esposa del todopoderoso monarca Fernando, podía romper la consigna del aislamiento y acudir a Tordesillas. En tales circunstancias, nadie duda ya del empeoramiento, lógico ante tal situación, de la salud mental de Juana la “loca”.

En 1513 Fernando acude a visitar a su hija, encontrándosela en un estado lamentable, ya que ésta se negaba a lavarse, a cambiarse de ropa, dormía en el suelo y frecuentemente se negaba a comer. *“Su aspecto no podía ser más lamentable, por las mismas míseras ropas con que se cubría. Un testigo que la vio en su casona palaciega, que le servía en verdad de prisión, nos detalla la pobre impresión que le produjo: “el atavío y ropas de su vestir ten pobres y extrañas y diferentes de su dignidad...”*¹⁵⁵

Hubo que esperar a que se produjera la muerte del rey Católico en enero de 1516 para recibir nuevas noticias sobre el estado en el que se encontraba la reina de Castilla. Así, cuando el Cardenal Cisneros asumió el poder, Ferrer tuvo que abandonar su cargo acusado de no haber intentado que Juana se recuperara y de haber abusado de su autoridad. Incluso algunos de los empleados de Ferrer recibieron castigos públicos por su mala actuación respecto a Juana. Pero no podemos olvidar que Cisneros conocía de

primera mano la situación de doña Juana y aunque no confiaba en que fuera posible su recuperación, y con el fin de eliminar las suspicacias que su situación generaba, permitió a diferentes médicos que examinaran el caso de ésta, la cual parece ser que tras recibir algunos cuidados, experimentó una notable mejoría. *“Pasa a la iglesia de Santa Clara a oír misa, se viste y cuida de sí normalmente...”*¹⁵⁶ No obstante, el nuevo gobernador, Hernán Duque de Estrada y de Guzmán, a pesar de que fue más permisivo, en líneas generales cumplió el mismo cometido que su antecesor, ya que Juana permaneció ajena a cualquier acontecimiento acaecido más allá de los muros de palacio y ni siquiera fue informada de la muerte de su padre. Manuel Fernández Álvarez así lo recoge en su libro:

“Y también hay que añadir, como referencia al buen gobierno del Cardenal, que también lo demostraría en sus relaciones con la reina cautiva, haciendo más llevadero su encierro. Apartó al odioso mosén Ferrer del gobierno de su Casa, ordenó que el doctor Soto, médico de bien ganada fama, vigilase su régimen de vida, y en especial su comida, y puso al frente de aquella corteprisión a un hombre de otra catadura moral, a Hernán Duque de Estrada. Y fue muy posiblemente el anciano Cardenal quién se interesó por aquella criatura pegada a la reina, la infanta Catalina....”¹⁵⁷

Fernando el Católico, en vísperas de su muerte, había redactado su testamento que dejaba como heredera universal de los estados de la corona de Aragón a su hija doña Juana, y en su defecto, a sus descendientes, confiando en la gobernación del reino por parte de su nieto Carlos. Había una cláusula en la que se reservaban formalmente los derechos de doña Juana, pero la realidad fue muy diferente: don Carlos realizó un verdadero golpe de Estado al proclamarse rey en vida de su madre. *“Don Carlos fue proclamado como rey de Castilla el 30 de marzo de 1516, pero ya Toledo había alzado pendones ...La vida de doña Juana, joven aún, podía prolongarse, como sucedió en efecto, muchos años y hubiera sido muy peligrosa una larga interinidad en la corona. La hábil fórmula adoptada por la Cancillería fue encabezar los documentos a nombre de doña Juana y Don Carlos y con ella se gobernó España por espacio de casi cuarenta años...”*¹⁵⁸

La llegada de Carlos I a España en el año 1517 supuso un importante cambio en las condiciones de vida de la reina castellana, ya que su hijo, sobre todo tras el estallido de la sublevación comunera, no sólo se mostró interesado en aislar a su madre, como ya había hecho Cisneros y su abuelo, sino que además y debido al modo irregular por el que llegó al poder, hizo todo lo posible para que fuera olvidada por todos. Así, tras despedir a Hernán Duque de Estrada, nombró como gobernador de Tordesillas a un hombre de su total confianza, don Bernardo Sandoval y Rojas, II marqués de Denia, el cual permaneció en este cargo desde el 15 de marzo de 1518 hasta la fecha de su muerte (1536), siendo sucedido por su hijo primogénito, don Luis, el cual utilizó el mismo título que su padre. Luis Suárez recoge estos hechos en su obra:

“Antes de entrar solemnemente en Valladolid el 18 de noviembre de 1517, don Carlos se había pasado una semana entera (del 4 al 11 de este mes) en Tordesillas para entrevistarse en el mayor secreto con su madre doña Juana. Por lo poco que se sabe, don Carlos pasó breves momentos junto a su madre...”. Don Carlos salió tranquilizado de Tordesillas. La Reina no pondría ningún obstáculo a sus ambiciones políticas por poco que se la mantuviera estrechamente vigilada. El marqués de Denia, don Bernardo de Sandoval y Rojas, quedó nombrado gobernador militar de Tordesillas; se le encomendó que estableciera una vigilancia estricta en torno a la Reina para que nadie entrara en contacto con ella bajo ningún pretexto”.¹⁵⁹

Podemos afirmar que ambos duques ejercieron un control total sobre Juana cada vez más indefensa, que como única arma recurría al ayuno para rebelarse. No hay duda de que nada se hizo para que Juana recuperara la cordura, ya que por el contrario se endurecieron sus condiciones de vida. Así, no se le permitía recibir ningún tipo de visitas fuera del ámbito familiar, como tampoco se le dio autorización para que visitara la

tumba de su esposo instalada en el Convento de Santa Clara, por no mencionar que se llegó al extremo de prohibirla salir de sus aposentos, los cuales tenían que ser constantemente iluminados con velas, ya que no tenían ventanas. Tan sólo en una ocasión pudo Juana salir del palacio, por causa de un brote de peste que hizo temer por su salud, aunque esta salida fue controlada en todo momento por el marqués de Denia y tan sólo duró unos pocos días. ¹⁶⁰... *“la custodia de la persona de la alta prisionera, cuyo estado iba empeorando considerablemente. Dada cada día a más violencias, golpeaba con más frecuencia a las damas de su corte. Muchas veces se negaba a tomar alimento en todo el día; solamente por la fuerza consentía en cambiarse la ropa interior y permanecía horas enteras sentada en su oscura habitación, ociosa, mirando fijamente al vacío. Mandaba que le dejaran la comida delante de la puerta...”*¹⁶¹

Mención aparte merece la única oportunidad real que tuvo Juana en treinta y ocho años para sacudirse la autoridad tanto de su carcelero como de su hijo, que no es otra que el levantamiento comunero, ya que éstos desde el principio se mostraron partidarios de restaurar el poder de la reina legítima. Carlos I había logrado que las Cortes castellanas le reconocieran como rey antes de la muerte de su madre, situación claramente irregular, aunque ésta cuando vio por primera vez a su hijo, tras los largos años que habían estado separados, aceptó que éste ejerciera el poder en su nombre. Así, aunque en un principio Juana se mostró aliviada tras la huida del marqués de Denia y apoyó verbalmente las aspiraciones de los comuneros, que se instalaron junto a ella en Tordesillas, se negó a firmar cualquier documento que pudiera ir en contra de Carlos V, decisión en la que se mantuvo firme a pesar de las numerosas presiones que se ejercieron sobre ella en este sentido. De este modo, nunca más volvió a tener una oportunidad semejante, ya que Carlos V dio órdenes tajantes al marqués de Denia para que fuera estricto si era necesario, otorgándoles para ello libertad absoluta para disponer lo más conveniente en cada momento.¹⁶² *“Sí, doña Juana se negó a firmar nada, en absoluto. Y allí puede decirse que fracasó el alzamiento comunero. Al no verse respaldados plenamente por la Reina, los comuneros se encontraron faltos del punto de apoyo imprescindible, faltos de la cobertura legal, faltos del principio político que legitimara su actuación.”*¹⁶³ Joseph Pérez en su libro estudia profundamente el tema de los comuneros:

“...; los comuneros tenían puestas muchas esperanzas en doña Juana, que sigue siendo teóricamente Reina de Castilla. A pesar de varias tentativas y presiones, no consiguen que la reina firme ningún documento... El plan que habían concebido se viene abajo; se trataba de instalar un gobierno revolucionario respaldado por la autoridad nominal de la reina, en sustancia de quitarle el trono a Carlos V (el Príncipe nuestro señor) y restablecer las prerrogativas de la reina. En noviembre está claro que la tentativa ha fracasado: La Reina se niega a todo compromiso y se revela totalmente incapaz de gobernar...”¹⁶⁴

Por último, parece importante señalar que la monótona vida que llevó Juana en Tordesillas sólo se vio interrumpida por las escasas visitas que recibió de sus familiares y, sobre todo, por la marcha de la infanta Catalina, la única de sus hijos que se crió con ella y de la que habían intentado separarla en 1518, para que la joven llevara una vida acorde a su posición. Manuel Fernández Álvarez habla así de este episodio:

“Pero Carlos V no se quitaba de la memoria el recuerdo de aquella hermanilla suya tan maltratada por la vida. Era algo que había que remediar, y pronto. Y de ese modo se produjo aquel lance novelesco: el rapto —lo podríamos llamar así, bajo la perspectiva de la Reina madre— de la infanta Catalina, realizando un boquete en el muro interior de su cuarto, a fin de poder sacarla de noche, sin que su madre se enterase, siendo llevada a la Corte de Carlos, asentada en aquel tiempo en Valladolid. Y la Infanta accedió a ello, pero con una condición: que si la madre se desesperaba, al comprobar su ausencia, ella volvería a la desesperación de la madre (« ¡Me han robado a mi hija!», sería su continuo lamento) y el regreso de Catalina a Tordesillas¹²⁶. Eso sí: Carlos exigió que el

trato, los vestidos, el acompañamiento y todo lo que correspondía a su hermana, como Infanta de Castilla, le fueran reconocidos, empezando por tener su propia cámara, abandonando aquel cautiverio primero a que su madre la había tenido sujeta. Y de ese modo Juana tuvo de nuevo a su lado durante algunos otros años a la hija más querida, hasta que las negociaciones con Portugal, en 1525, la alejaron ya de Tordesillas, y de forma irreversible, para convertirla en la nueva Reina del país vecino.”¹⁶⁵

Este hecho destroza aún más a la pobre reina, dejándola sumida en la más profunda de las desesperaciones. *“Mientras tanto la desolada reina pasa días y noches de pie, negándose a acostarse y a probar bocado mientras no regrese la niña. Don Carlos se encuentra en el más grave de los dilemas, teniendo que elegir entre el daño a su madre o a su hermana.”*¹⁶⁶

Aunque Juana por regla general apenas mostró interés por las pocas visitas que tuvo durante su cautiverio, podemos citar momentos en los que sí que se alegró sinceramente de ver a sus familiares. Fue evidente la alegría que sintió cuando su hijo Carlos y su hija Leonor la visitaron por primera vez cuando llegaron a España. *De hecho tanto Carlos como Leonor estaban ansiosos por ver a su madre, de la que se habían visto separados hacía más de once años, cuando el rey solo contaba seis años de edad y su hermana apenas ocho... además estaba el drama de su hermana pequeña, Catalina, a la que ni siquiera conocían. Y ello también era importante”*¹⁶⁷ Cuando Juana los vio exclamó: *“¿Sois vosotros mis hijos? ¡Cuánto habéis crecido en tan poco tiempo! Puesto que debéis estar muy cansados de tan largo v, bueno será que os retiréis a descansar.”*¹⁶⁸

MUERTE DE DOÑA JUANA.

Con el paso de los años es posible detectar como el interés de la familia imperial por el estado de salud de doña Juana fue en aumento, ya que una cosa era aceptar que ésta hubiera permanecido encerrada durante la mayor parte de su vida por razones de Estado y otra muy diferente que se condenara eternamente por no cumplir con los preceptos que marcaba la iglesia católica. Así, comenzaron a tomarse medidas en este sentido desde el año 1552, momento en el que el marqués de Denia informó de que el estado físico de la madre del emperador se deterioraba rápidamente. *“A la enfermedad mental de Juana se le habían asociado mucho tiempo atrás otros dolores y molestias corporales. Ya en 1551 se le presentó una parálisis parcial en una pierna. Estuvo largo tiempo enteramente abandonada, sin consentir siquiera que la lavasen.... Los gritos de dolor de la pobre víctima resonaron en todo el castillo.”*¹⁶⁹

De este modo el futuro Felipe II, decidió solicitar la ayuda del jesuita Francisco de Borja, ya que éste además de gozar de un enorme prestigio, conocía a doña Juana desde su infancia. Pero la todavía reina de Castilla por derecho propio, obstinada hasta el final de sus días, aun aceptando que estaba de acuerdo con todos los preceptos marcados desde Roma se negó tajantemente a cumplir con sus deberes religiosos, alegando motivos totalmente incongruentes y propios de una mente desequilibrada.¹⁷⁰

Dejando de lado las consideraciones sobre el estado espiritual de doña Juana, hay que señalar que ésta padeció un terrible calvario los últimos años de su vida, ya que tras quedar paralizadas sus piernas, se encontró postrada en una cama sin apenas movilidad, circunstancia que favoreció la aparición de llagas. Dichas llagas terminaron por convertirse en permanentes, hasta que finalmente derivaron en la temida gangrena, enfermedad irreversible para la que no existía tratamiento adecuado. Ni siquiera fue posible ahorrarle sufrimientos a la reina, dado que ésta se negó a ingerir las medicinas que preparaban sus farmacéuticos.

Carmen Barberá describe en su novela este sufrimiento:

“Finalmente Juana sucumbió al deterioro físico: se le hincharon las piernas, sufrió parálisis de las mismas y terminaron por llagarse. Padecía vómitos y perdió el sueño. A punto de dormirse eternamente, la reina mostró una lúcida placidez, un estado de calma majestuosa como si el dolor de su cuerpo y el dolor de su alma se hubieran esfumado. Confesó, comulgó y recibió la extremaunción. Lentamente, igual que hizo en otros tiempos al lado del lecho mortuario de su amado Felipe, rezó asistida por el futuro san Francisco de Borja. Instantes más tarde, la reina de España escapó a la vigilancia de sus carceleros. A las enormes injusticias. A las penalidades. Al prolongado desamor. Era el día doce de abril a las siete de la mañana del Viernes Santo de 1555.”¹⁷¹

Así es cómo falleció la pobre Juana el día 12 de abril de 1555, a la edad de 76 años, sin contar con la compañía de ninguno de sus hijos y nietos. Tras quedar certificada su muerte, el marqués de Denia organizó un discreto funeral, que se celebró tres días después en la iglesia del Convento de Santa Clara, lugar donde permanecieron sus restos hasta el año 1574, fecha en la que Felipe II decidió trasladar el cuerpo de su abuela a la catedral de Granada, aunque su sepulcro no estuvo terminado hasta el año 1603.

En el prólogo del libro de Michael Prawdin titulado “Juana la loca”, hay un texto que, aunque extenso, bien podría utilizarse como resumen de la triste vida de nuestra protagonista:

“Este libro está centrado alrededor de una mujer. Una figura histórica de mujer, sometida desde el principio hasta el fin a los embates del destino, el cual, como en una tragedia griega, la arrastra paso a paso desde la cumbre de la más pura felicidad a la desdicha más profunda, para acabar triturándola, a pesar de su inocencia. Es una figura única en su amor y en su odio, apasionada hasta el desenfreno, abnegada hasta el supremo sacrificio; pasiva de natural, pero con una pasividad transida de una fuerza incoercible, que en cada momento de su vida le hace consumir hasta el fin la suerte que le es impuesta.

Siendo aún una joven princesa, fue confiada al hombre que había de dar sentido a toda su vida, al que se unió con un amor hecho de entrega y devoción. Luego, intervino el destino cuatro veces seguidas, arrebatando uno tras otro al sucesor del trono español, como si su único propósito fuera arrancar a esta mujer de su dichoso retiro y colocarla en el punto clave de la historia del mundo; le promete el más esplendoroso trono y el más poderoso imperio de su época... para no darle, a fin de cuentas, más que los muros de una cárcel durante casi medio siglo.

Incapaz de sacrificar su felicidad de mujer a su destino de reina, renuncia a todo para salvar su amor, y lo pierde al cabo. Traicionada, su odio llega a ser tan violento como había sido su amor. Viendo que lo que quiere su esposo no es ella, sino su corona, defiende desesperadamente, con desprecio de su libertad y de su vida, este mismo poder real que no quiere poseer en contra del hombre que para ella lo es todo. Y sin embargo, cuando el destino derriba a este hombre aborrecido, echa al olvido su odio y se ofrece de nuevo en sacrificio para salvarle la vida.

No fue solo su esposo quien la traicionó y desposeyó de su reino: lo mismo hizo su padre, y más tarde su hijo, El pueblo, en cambio, se le mantuvo adicto, tejiendo, ya en la vida de ella, leyenda tras leyenda en torno a su persona, y haciendo de su nombre bandera de libertad, en su rebelión contra el dominio extranjero. Pero cuando, tras quince años de reclusión, el pueblo le abre las puertas de la cárcel, ella no reconoce a su libertador; de este modo se sella su destino: morir entre las sombras del olvido y de la locura.

Tal fue la vida de Juana, la hija de la reina Isabel de Castilla y de Fernando de Aragón, madre de dos emperadores de Alemania: Carlos Y Fernando. Durante cuatro siglos y medio, los archivos españoles han ocultado el secreto del calvario de esta mujer que dio a los Habsburgo el dominio del mundo. Declarada loca por la historia, nimbada de una romántica aureola por el sentimiento popular, vive aún en su patria como "Juana la loca, loca de amor"¹⁷²

Juan Antonio Vallejo Nágera, prestigioso psiquiatra, enfoca la vida de Juana la Loca desde un punto de vista médico. Basado en historias contrastadas de otros autores

enfoca los asuntos como si de una consulta se tratara.” *De generación en generación se transmite la memoria de esta mujer desgraciada a quien el destino pareció brindarle todo, para todo arrebatárselo a la vez, y precisamente por manos de quienes ella más quería. Ya en vida tuvo defensores que pretendían que la locura era invención de quienes le usurpaban el trono: marido, padre e hijo.*” Este autor nos da una explicación médica detallada sobre la situación mental de Juana:

“...doña Juana, cuyo desequilibrio emocional y psíquico se atribuye siempre al amor y a sus tribulaciones. De locura de amor y celos hablan incluso quienes discuten que haya padecido una auténtica perturbación mental, y sólo admiten un estado pasional anómalo, enraizado psicodinámicamente en los celos. ¿Es esto cierto? La psicosis de doña Juana adopta como tema preferente, durante alguno de sus episodios, el amor y los celos, lo cual no significa que enfermase de amor ni de la frustración de no verse correspondida. El contenido del delirio de los enfermos mentales no guarda siempre relación de causa-efecto con la psicosis. La enfermedad consiste en la tendencia a producir delirios; que el paciente escoja el de grandeza, persecución, amor o mesianismo ya es secundario, y la misma persona puede pasar durante distintas etapas de la enfermedad por contenidos delirantes diversos. Esto es lo que ocurre con doña Juana, pero suele pasarse por alto, porque deslucen la grata leyenda de la loca de amor...”¹⁷³

Acabemos con un breve pero definitivo texto de Manuel Fernández Álvarez, que dice “*¡Cuánta amargura, cuánta tristeza, cuánta soledad, día tras día y durante tantos y tantos años!*”¹⁷⁴.

NUESTRO ALEGATO

Tras este recorrido pormenorizado por la vida de estas tres mujeres, no podemos por menos de, en la distancia de los siglos, sentir empatía con el sufrimiento que tuvieron que soportar a lo largo de sus vidas. Nacidas en altas cunas y destinadas a tareas de estado, desde muy temprana edad se vieron sometidas a los designios de los que las rodeaban, empezando por sus propias familias, que las manejaron como auténticos títeres en aras a lograr propósitos personales y sin tener en cuenta sus desdichas y sufrimientos. Bien en verdad que en el cargo llevaban la penitencia, pero esta fue en extremo dura y persistente. Manejadas por unos y por otros, disfrutaron de pocos momentos de bienestar y alegría. Incluso en su infancia, sometidas a los avatares de las cortes reales donde nacieron y residieron. Dadas como rehenes, abocadas a la locura, expulsadas de su reino o encerradas en una prisión vivieron muchos años de sus vidas ante la mirada para otro lado de sus propias familias que veían en ellas al diablo que amenazaba sus intereses personales.

Toda una vida soportando un marido que no se comportaba como tal en el caso de Juana de Portugal, cedida como rehén, casada y descasada y deportada al fin durante más de cuarenta años en el caso de Juana la Beltraneja y encerrada por su marido, su hijo y su nieto durante más de cuarenta años en una prisión en el caso de Juana La Loca, su deambular por la vida clama por lo menos un reconocimiento que no va a aliviar sus penas y sufrimientos pero que puede hacer verlas de forma diferente y alternativa a como nos las han presentado en muchas ocasiones hasta ahora.

Ante todo lo comentado, ¿podemos realmente hablar de locura? ¿No sería más apropiado calificar dichos comportamientos con otros adjetivos? Si tenemos que encontrar un nexo común en la trayectoria de estas tres mujeres, quizás sea la desdichada vida que todas llevaron lo que podríamos utilizar como nexo de unión. Tres vidas marcadas por circunstancias muy desgraciadas que provocaron existencias frustrantes y desgarradas. Tres mujeres que si hubieran vivido en otra época hubiesen tenido muchas posibilidades de ser felices porque, sin duda, se trataba de tres mujeres inteligentes, pero víctimas de una época represiva y dominada por intereses políticos. Actualmente, se hablaría de depresión, estrés, crisis de ansiedad e, incluso, trastornos de la personalidad. Se achacarían estos males a traumas infantiles, situaciones familiares conflictivas, etc. Pero en la época en que vivieron estas mujeres, donde las supersticiones y la mentalidad mágica y religiosa eran lo habitual, se les calificó de locas y poseídas y se les destinó a una vida de encierro y aislamiento para así evitar que interfirieran en los intereses de los que en ese momento reinaban.

Juana de Portugal, mujer de gran belleza e inteligencia, fue injustamente acusada, no sabemos si con razones o sin ellas, de adúltera, cuando era su marido, Enrique, quien realmente se comportaba como un ser despreciable y pusilánime. Fue una mujer cruelmente vilipendiada y tratada despectivamente por todos sus súbditos, a pesar de que tuvo la mala suerte de casarse con un hombre que no la respetaba en absoluto y la ignoraba en todos los aspectos.

Juana la Beltraneja, hija de la anterior, tuvo la mala fortuna de ser hija de un rey que no supo luchar por ella ni defender sus intereses. Tampoco tuvo el respeto de los demás, que la calificaron con el despectivo mote de “la Beltraneja”, considerándola el resultado de las infidelidades de su madre. Además, tuvo la oposición de su tía, Isabel la

Católica, mujer de carácter fuerte que siempre vio en ella un peligro y consiguió mantenerla recluida durante la mayor parte de su vida.

Y por último, Juana, conocida como “la Loca”, hija de Isabel la Católica y que tuvo la mala fortuna de ser una mujer extremadamente pasional y terriblemente enamorada de un hombre que no supo estar a su altura y que con sus continuas infidelidades hizo de la vida de esta reina un auténtico calvario. Si a esto le unimos un padre, Fernando, que sólo miró por sus propios intereses, y un hijo, Carlos, que hizo lo mismo, tenemos como resultado una mujer víctima de hombres sin escrúpulos que no dudaron en encerrarla de por vida y condenarla a una existencia llena de soledad y tristeza.

Ante semejante panorama, no es de extrañar que estas tres mujeres hayan pasado a la historia como figuras patéticas y lamentables. Pero, sin duda, fueron víctimas de una serie de circunstancias que provocaron situaciones realmente dramáticas para ellas y que las colocaron bajo el punto de mira de mentes retrógradas y movidas por intereses propios que vieron en ellas un peligro para la consecución de sus fines egoístas. Mujeres desdichadas, desprovistas de su libertad, atacadas por unos y por otros y condenadas a llevar una vida que hoy podríamos calificar de inhumana.

- - - o o o O o o o - - -

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar Ezquerra, A. (2004). *Isabel la Católica. Una reina vencedora, una mujer derrotada*. Madrid: Temas de Hoy.
- Arteaga, A. (2001). *La Beltraneja, el pecado oculto de Isabel la Católica*. Madrid: Esfera de los libros. 2002.
- Azcona, T. (1986). *Isabel la Católica, vida y reinado*. Madrid: Sarpe.
- Azcona, T. (1998). *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*. Madrid: Fundación Universitaria española
- Barberá, C. (1992). *Juana la Loca*. Edición electrónica: Desconocido.
- Carrillo de Albornoz, J.M. (2012). *Yo, Juana la Beltraneja, la reina traicionada*. Edición electrónica: Amazon.
- Cassotti, M. (2012). *A rainha adúltera. Joana de Portugal e o enigma da excelente senhora. Crónica de una difamação anunciada*. Lisboa: A esfera dos livros 2012. (en portugués)
- Domínguez Ortiz, A. (2000). *España, tres milenios de historia*. Madrid: Marcial Pons. 2001
- Hermary-Vieille, C. (1991), *Loca de amor*. Barcelona: Martínez Roca. 1997.
- Fernández Álvarez, M. (1999). *Carlos V, el César y el Hombre*. Madrid: Espasa Forum.
- Fernández Álvarez, M. (2003). *Isabel la Católica*. Madrid: Espasa Forum.
- Fernández Álvarez, M. (2010). *Juana la loca, la cautiva de Tordesillas*. Edición electrónica: Amazon.
- Lozoya, M. (1977). *Historia de España*. Barcelona: Salvat. Tomo III
- Marañón, G. (1941), *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*. Madrid: Espasa Calpe Austral.1960.
- Olaizola, J. L. (2007). *Juana la loca*. Edición electrónica: Booket logista.
- Parker, G. (2010). *Felipe II, la biografía definitiva*. Barcelona: Planeta. 2012.
- Pfandl, L. (1937). *Juana la Loca, su vida, su tiempo, su culpa.*. Madrid: Espasa Calpe Austral. 1955.
- Pérez, J. (1999), *Carlos V*. Madrid: ABC Folio. 2004.
- Pérez, J. (2007). *Isabel la Católica, ¿un modelos de cristiandad?*. Granada: Almed.
- Pérez, J. (1988). *Isabel y Fernando, los reyes Católicos*. Madrid: Nerea. 1997.
- Pérez, J. (1986), *La España de los Reyes Católicos*. Desconocido: Ed.Swan. 1992.
- Pérez, J. (1997), *Los Comuneros*. Madrid: Historia 16.
- Prawdin, M. (1953), *Juana la Loca*. Barcelona: Juventud.
- Ruiz de la Sierra, R. (2001), *La triste reina*. Edición electrónica: Amazon.
- Scheuber, Y. (2007). *Juana la reina loca de amor*. Madrid: Nowtilus.
- Suárez, Luis. (2001). *Enrique IV de Castilla*. Barcelona: RBA. 2006.
- Suárez, Luis. (2004). *Los Reyes Católicos. Isabel la Reina*. Barcelona: RBA. 2005.
- Yanko, Aroní. (2003). *Los silencios de Juana la Loca*. Barcelona. Belacqva.
- Valdeón, J., Pérez, J. y Juliá, Santos (2003). *Historia de España*. Madrid: Espasa Calpe Austral . 2003.

Notas

¹ Marañón, *Ensayo biológico sobre Enrique IV y su tiempo*, pág.12

² Marañón, *Ensayo biológico sobre Enrique IV y su tiempo*, pág.16

³ Marañón, *Ensayo biológico sobre Enrique IV y su tiempo*, pág.141

⁴ Tomado de internet <http://www.genealogia-es.com/castilla/portu1.htm>

⁵ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.28

⁶ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.36

⁷ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.41

⁸ Ruiz de la Sierra, *La triste reina*,loc.221

⁹ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.46

¹⁰ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.47

¹¹ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.54 Conviene esclarecer que, desde el Concilio de Trento (1545-1463), este tipo de instituciones religiosas fueron muchas veces refugios donde iban a parar mujeres de altísimo linaje por causas que poco tenía que ver con la religión. Este era el caso de las citadas prioras y ahora el de Juana.

¹² Cassotti, *A rainha adúltera*, pág..56

¹³ Suárez, *Enrique IV de Castilla*, pág.121

¹⁴ Ruiz de la Sierra, *La triste reina*,loc.326

¹⁵ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.83 No parece casual, por tanto, que el 27 de marzo de 1453, al partir de Évora, el rey Alfonso V de Portugal hubiese escrito a su “honrado conde amigo” Alonso Pimentel, con la intención de informar que el príncipe de Castilla le ha solicitado un encuentro en el que le ha pedido solemnemente la mano de la infanta doña Juana, mi muy apreciada hermana.

¹⁶ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.96 Catorce días después, exactamente a primeros de diciembre de 1453, la Santa Sede enviaba su respuesta, una carta Apostólica Romana Pontífice dirigida al arzobispo de Toledo y a los obispos de Ciudad Rodrigo y Ávila, en las que les atribuía poder para que dispensasen a la princesa Juana de los impedimentos existentes para que se cara, “con el fin de favorecer la paz entre Castilla y Portugal”, una vez que se aprobó la nulidad del matrimonio entre aquel príncipe y doña Blanca de Navarra.

¹⁷ Azcona, *Isabel La Católica, vida y reinado*,pág.69 Ya había celebrado vistas con Alfonso V a principios de 1453. En las mismas, la corte lusitana estuvo de acuerdo en conceder la mano de Juana, de espléndida belleza, pero sin dote. El pacto firmado el 13 de diciembre de 1453 no podía ser más humillante y menguado. Enrique comenzaba a actuar movido no por sentimientos, sino por la cruda realidad.

¹⁸ Arteaga, *La Beltraneja, el pecado oculto de Isabel la Católica*, pág.23 En definitiva, la joven que yo conocí en la corte de Lisboa poco antes de casarse con el soberano castellano estaba llena de esperanza. Y los rumores que habían llegado hasta aquí cuestionando la virilidad de su futuro marido, no lograban empañar sus ilusiones. Aunque en realidad esos informes no tardarían en hacer mella en su sentir. Porque en Castilla vuestra madre pronto habría de descubrir como la verdad era mancillada por la envidia de unos, la avidez de otros y la cobardía de todos.

¹⁹ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.117

²⁰ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.113

²¹ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.115

²² Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.117

²³ Ruiz de la Sierra, *La triste reina*,loc.405 Miraba de reojo a su esposo, sentado a su lado en la cena. Lo notaba nervioso. No se había quitado el bonete, que le ocultaba casi todo el rostro, ni la capa negra durante toda la ceremonia religiosa. Ahora, sin ella, sus vestidos se veían sucios y desprendía un olor desagradable. Estaba claro, el rey no estaba para demasiadas celebraciones, prácticamente no se habían cruzado ni una palabra en todo el día. Su aspecto descuidado se....

...aspecto físico de Enrique le había sorprendido, en nada se asemejaba a la idea que se había creado de él. Era muy desproporcionado. Tenía los brazos y las piernas larguísimas; las manos grandes, casi ridículas; la mandíbula inferior se prolongaba con exageración; la cabeza, de pelo rubio, era enorme, la nariz achatada y las cejas muy separadas. No podía decirse que era guapo, pero tampoco monstruoso, como le había susurrado Guiomar nada más verlo.

²⁴ Marañón, *Ensayo biológico sobre Enrique IV y su tiempo*, pág.56 y Fernández Álvarez, *Isabel la Católica*, pág.115

²⁵ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.137 De ese modo, el pontífice reconocía tácitamente que el matrimonio de Juana y Enrique era canónico, al contrario que los que más tarde defenderían los adversarios de la reina doña Juana para deslegitimar a la hija que ella daría al rey.

-
- ²⁶ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.142 En este período, Palencia afirma que las relaciones de Joana con su marido habían comenzado a ser conflictivas por causa de los celos de la reina provocados por los favoritismos que el rey demostrase por una de sus doncellas, Guiomar de Castro.
- ²⁷ Marañón, *Ensayo biológico sobre Enrique IV y su tiempo*, pág.59 Teztel, uno de los acompañantes del barón de Rosmithal, que vio la corte en Olmedo, y recoge la creencia general de que "El Rey no la quiere (a la Reina, y no yace con ella, y hasta dicen que no puede haberse con ella como marido".
- ²⁸ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.167
- ²⁹ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.182
- ³⁰ Suárez, *Enrique IV de Castilla*, pág.206 y Marañón, *Ensayo biológico sobre Enrique IV y su tiempo*, pág.110
- ³¹ Marañón, *Ensayo biológico sobre Enrique IV y su tiempo*, pág.44
- ³² Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.71
- ³³ Ruiz de la Sierra, *La triste reina*, loc.1009
- ³⁴ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.188
- ³⁵ Arteaga, *La Beltraneja, el pecado oculto de Isabel la Católica*, pág.65-66
- ³⁶ Fernández Álvarez, *Isabel la Católica*, pág.72
- ³⁷ Azcona, *Isabel La Católica, vida y reinado*, pág.73
- ³⁸ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.214 y Valdeón et al., *Historia de España*, pág.132
- ³⁹ Fernández Álvarez, *Isabel la Católica*, pág.72
- ⁴⁰ Suárez, *Enrique IV de Castilla*, pág.231
- ⁴¹ Alvar Ezquerro, *Isabel la Católica, una reina vencedora, una mujer derrotada*, pág.191
- ⁴² Azcona, *Isabel La Católica, vida y reinado*, pág.70
- ⁴³ Alvar Ezquerro, *Isabel la Católica, una reina vencedora, una mujer derrotada*, pág.35
- ⁴⁴ Suárez, *Enrique IV de Castilla*, pág.344
- ⁴⁵ Arteaga, *La Beltraneja, el pecado oculto de Isabel la Católica*, pág.100 y Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.246
- ⁴⁶ Suárez, *Enrique IV de Castilla*, pág.361
- ⁴⁷ Arteaga, *La Beltraneja, el pecado oculto de Isabel la Católica*, pág.93
- ⁴⁸ Azcona, *Isabel La Católica, vida y reinado*, pág.102
- ⁴⁹ Azcona, *Isabel La Católica, vida y reinado*, pág.103 Se repitieron, escritos a ciudades y particulares, conceptos explosivos en los que aparece bien delineada toda la versión sobre la degradación de Enrique, sobre el adulterio de la reina y la chulería de Beltrán de la Cueva: "... vino en tan gran profundidad de mal, que dio al traidor de Beltrán de la Cueva la Reyna doña Juana, llamada su mujer, para que usase de ella a su voluntad.".
- ⁵⁰ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.310
- ⁵¹ Marañón, *Ensayo biológico sobre Enrique IV y su tiempo*, pág.133
- ⁵² Marañón, *Ensayo biológico sobre Enrique IV y su tiempo*, pág.136
- ⁵³ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.332 Un importante historiador considerando documentación fidedigna que prueba que en aquella época la reina se dejó seducir por un sobrino del arzobispo, viniendo a denunciar la situación de una mujer joven y extraordinariamente bella expuesta todas las tentaciones y al mismo tiempo considerándolo como "un acto de rebeldía, compensatorio de las humillaciones que ha tenido que sufrir.
- ⁵⁴ Alvar Ezquerro, *Isabel la Católica, una reina vencedora, una mujer derrotada*, pág.93 y Valdeón et al., *Historia de España*, pág.132 De todos modos Enrique IV, en el pacto de los Toros de Guisando, del año 1468, designó como sucesora a su hermana Isabel. Ello obedecía no a su discutible paternidad sobre la infanta Juana, sino a que su segundo matrimonio ofrecía serias dudas sobre su legalidad
- ⁵⁵ Pérez, *Isabel la Católica, un modelo de cristiandad*, pág.12
- ⁵⁶ Suárez, *Enrique IV de Castilla*, pág.399
- ⁵⁷ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.344
- ⁵⁸ Suárez, *Enrique IV de Castilla*, pág.471
- ⁵⁹ Fernández Álvarez, *Isabel la Católica*, pág.124
- ⁶⁰ Suárez, *Enrique IV de Castilla*, pág.508
- ⁶¹ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.423
- ⁶² Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.430
- ⁶³ Azcona, *Isabel La Católica, vida y reinado*, pág.143
- ⁶⁴ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.441
- ⁶⁵ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.430
- ⁶⁶ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.71
- ⁶⁷ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.137
- ⁶⁸ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.142
- ⁶⁹ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.143
- ⁷⁰ Pérez, *Isabel la Católica, un modelo de cristiandad*, pág.14

⁷¹ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.21

⁷² Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.38

⁷³ Marañón, *Ensayo biológico sobre Enrique IV y su tiempo*, pág.51

⁷⁴ Pérez, *La España de los Reyes Católicos*, pág.5

⁷⁵ Pérez, *Isabel y Fernando, los Reyes Católicos*, pág.46 Una fracción importante de la nobleza castellana inicia una violenta campaña política en contra del rey que desemboca en el manifiesto del 28 de septiembre de 1464: en él se acusa a Enrique IV, entre otras cosas, de dejar el Estado en manos de su valido Beltrán de la Cueva y se le conmina a desheredar a la infanta Juana, presunta hija de este último. El rey, incapaz de reprimir esta oposición, ha de aceptar las condiciones de los nobles: el 30 de noviembre deshereda a su hija (aunque no la declara ilegítima) y reconoce a su hermano Alfonso como heredero al trono.

⁷⁶ Azcona, *Isabel La Católica, vida y reinado*, pág.95

⁷⁷ Valdeón et al., *Historia de España*, pág.164

⁷⁸ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.29

⁷⁹ Suárez, *Enrique IV de Castilla*, pág.356

⁸⁰ Carrillo de Albornoz, *Yo Juana la Beltraneja, la reina traicionada*, loc.1111

⁸¹ Carrillo de Albornoz, *Yo Juana la Beltraneja, la reina traicionada*, loc.1245 La respuesta era la terrible situación en que se encontraba como consecuencia de la actitud de la reina, que se había enamorado perdidamente de Pedro de Castilla, su guardián en Alaejos, y que había dejado de lado toda su dignidad real, toda su contención y toda su ambición política por el amor de ese apuesto mozo que la volvía loca y del que, además, para mayor vergüenza de mi padre y mía, estaba embarazada de siete meses. Dado lo complicado de su situación, mi madre la reina había desatendido la orden directa del rey de que fuera a la corte para retomar su papel de consorte a su lado. De un modo impropio de una reina de Castilla, acuciada por su avanzado estado de gestación y su escaso deseo de ver al que aún era su marido, decidió escapar de Alaejos cuando supo que el rey le enviaba una escolta para llevarla de vuelta con él.

⁸² Fernández Álvarez, *Isabel la Católica*, pág.119

⁸³ Carrillo de Albornoz, *Yo Juana la Beltraneja, la reina traicionada*, loc.1635 En diciembre de 1470 fue cuando comprobamos dolorosamente que el candidato francés no era el adecuado. Tras escribir mi padre al duque de Guyena, urgiéndole que viniera a Castilla a hacerse jurar como príncipe y esposo mío y a permanecer en la corte a su lado, aquél le respondió que eso no estaba por el momento en sus planes, pues no había en el reino ningún asunto que le interesara. Conscientemente, no hizo siquiera mención de mi real persona, su joven esposa por poderes, para mostrar claramente que el matrimonio castellano pactado por su hermano el rey de Francia no le importaba en absoluto.

⁸⁴ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.36

⁸⁵ Cassotti, *A rainha adúltera*, pág.431 Según afirma un investigador, en los inicios de la segunda década del siglo XX, en el archivo del Instituto de Valencia de Don Juan, ciudad donde residía la reina poco antes de morir su marido, se encontraba un documento titulado “Declaración original de la legitimidad de la Beltraneja”, certificado con juramento, firmas y sellos de Enrique IV y doña Joana, confirmado con la firma de nueve grandes. Este documento ha desaparecido con posterioridad del archivo sin que los responsables del mismo puedan explicarlo.

⁸⁶ Domínguez Ortiz, *España, tres milenios de historia*, pág.108

⁸⁷ Pérez, *La España de los Reyes Católicos*, pág.84

⁸⁸ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.59

⁸⁹ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.60

⁹⁰ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.60

⁹¹ Valdeón et al., *Historia de España*, pág.164

⁹² Valdeón et al., *Historia de España*, pág.165

⁹³ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.50

⁹⁴ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.63

⁹⁵ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.63

⁹⁶ Pérez, *Isabel y Fernando, los Reyes Católicos*, pág.71

⁹⁷ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.73

⁹⁸ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.74 y

Alvar Ezquerra, *Isabel la Católica, una reina vencedora, una mujer derrotada*, pág.59

¹⁰⁰ Azcona, *Isabel La Católica, vida y reinado*, pág.200

¹⁰¹ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.68

¹⁰² Alvar Ezquerra, *Isabel la Católica, una reina vencedora, una mujer derrotada*, pág.60

¹⁰³ Pérez, *Isabel la Católica, un modelo de cristiandad*, pág.16 El 25 de noviembre de 1480 pronunció sus votos definitivos, bajo la mirada atenta del confesor de Isabel, fray Hernando de Talavera., Este recibió el encargo de

velar para que ningún vicio de forma pudiese dar un día pretexto para la anulación de sus votos... La desconfianza de Isabel no se detuvo ante nada. A cada cambio de reinado en Portugal, solicitó a los nuevos soberanos —Juan II y luego Manuel I— la confirmación de las cláusulas del tratado de 1479... Juana no debería abandonar el convento en ningún caso. De hecho, salió en varias ocasiones bajo diversos pretextos, rodeada cada vez de una pequeña corte como lo exigía su rango... En octubre de 1480, en efecto, el rey Alfonso V de Portugal le confirió el título de infanta, y de ahí el nombre con que se la designó en Portugal: La Excelente Dama (A excelente Senhora).

¹⁰⁴ Lozoya, *Historia de España, tomo III*, pág.28

¹⁰⁵ Pérez, *Isabel la Católica, un modelo de cristiandad*, pág.16

¹⁰⁶ Pérez, *Isabel la Católica, un modelo de cristiandad*, pág.16

¹⁰⁷ Azcona, *Isabel La Católica, vida y reinado*, pág.368

¹⁰⁸ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.90

¹⁰⁹ Alvar Ezquerra, *Isabel la Católica, una reina vencedora, una mujer derrotada*, pág.60

¹¹⁰ Lozoya, *Historia de España, tomo III*, pág.179

¹¹¹ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.107

¹¹² Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.112

¹¹³ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.131

¹¹⁴ Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja*, pág.102

¹¹⁵ Alvar Ezquerra, *Isabel la Católica, una reina vencedora, una mujer derrotada*, pág.61

¹¹⁶ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.502

¹¹⁷ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.572

¹¹⁸ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.680 Toda boda, sea cual sea el nivel de los contrayentes, tiene dos caras, presenta dos aspectos: el lúdico, en primer lugar, el de la gran fiesta, eso de que «corra el vino», y de forma generosa; pero también hay que tener en cuenta el otro, más soterrado, más escondido, casi se podría decir que más orillado por los protagonistas y no solo por los contrayentes, sino y mucho más por los verdaderos promotores de la boda, que en la sociedad del Antiguo Régimen lo eran, a todas luces, los padres, pero no menos real: el de la incógnita de lo que depararía el destino a los novios. Algo que en aquella época era particularmente azaroso para la nueva esposa, que había de abandonar el hogar materno, donde recibía normalmente todo el mimo del mundo, para quedar al caprichoso poder autoritario del marido. Lo cual era particularmente serio cuando esa novia había de dejar algo más que la casa familiar, su propio entorno habitual, su ciudad, su pueblo, para partir a un lejano y desconocido país, de extrañas costumbres, donde la misma lengua era ya una barrera difícil de superar. Por lo tanto, lo primero a considerar, para entender lo que supuso el choque afectivo que sufrió Juana, es lo que venía a ser la condición de la mujer en aquella sociedad, en especial en la vida matrimonial. No hay que insistir en el hecho de que fueran los padres los que montaban los nuevos matrimonios, porque eso, en el ámbito de las familias reales, aún se mantenía hasta hace bien poco. Pero sí que debían realizarse a un mismo nivel de los dos contrayentes. Por consiguiente, para el caso de Juana, hija de tan preclaros Reyes de España, su novio debía buscarse dentro de las Casas reales; y aunque Felipe el Hermoso, como conde de Flandes, podría parecer como fuera de juego, y, por lo tanto, que esa boda perjudicaba al prestigio de la Casa real española, el hecho de que fuera el hijo del Emperador nivelaba ya la situación. En todo caso, no eran tenidos en cuenta, en absoluto, los sentimientos amorosos de los novios. Digamos algo, aunque sea somero, respecto a la estructura familiar en el Quinientos ...

¹¹⁹ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.767 Es más. La víspera del viaje, cuando ya estaban Juana y todo su cortejo e impedimenta embarcados en el puerto de Laredo, la Reina quiso pasar la última noche con su hija, en la nave que había de llevarla a un destino tan incierto. No cabe duda de que Isabel era consciente de lo azaroso de aquella empresa y que andaba por medio la vida de su hija, expuesta a las tormentas del «Mar de Poniente», como lo titulaban los documentos de la época; sin contar la incertidumbre de lo que encontraría en Flandes ...

¹²⁰ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.771

¹²¹ Vallejo Nágera, *Locos egregios*, loc.584

¹²² Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.779

¹²³ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.852 Corte borgoñona era famosa por su lujo y por su complicado ceremonial palatino; no en vano su duque Felipe el Bueno había sido el fundador de la Orden del Toisón de Oro en 1429, que daría lugar a unas formas de vida cortesana y caballeresca bien descritas por el cronista Olivier de la Marche, el preceptor precisamente de Felipe el Hermoso; un ritual cortesano doblado por continuas fiestas y banquetes, que contrastaban con las austeras costumbres de la corte de los Reyes Católicos, dejándose influir los diversos sectores de la población por ese modo de vida popular. «Así se pasó —nos dice el notable historiador holandés Huizinga— de los caballeros a los grandes señores, y de los grandes señores a los príncipes, con una ostentación y magnificencias siempre crecientes, hasta entrar en el

ámbito del propio Duque». Sería en ese mundo complejo, exuberante, deslumbrante sin duda, pero acaso también turbador, donde entró aquella joven princesa, Juana de Castilla, para quien todo parecería extraño.

¹²⁴ Fernández Álvarez, *Carlos V, el César, el hombre*, pág.47

¹²⁵ Fernández Álvarez, *Carlos V, el César, el hombre*, pág.47

¹²⁶ Pfandl, *Juana la Loca, su vida, su tiempo, su culpa*, pág.61

¹²⁷ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.898

¹²⁸ Vallejo Nágera, *Locos egregios*, loc.623 Los celos como desencadenante de una predisposición latente....

Los primeros síntomas de un cambio de personalidad son previos a los celos. Ocurren durante la primera estancia en Flandes, hacia 1498, y se plasman en desflecamiento de la personalidad, con una conducta insípida, absurdidades como no pagar durante meses los sueldos a sus servidores, un desinterés progresivo de los deberes y pérdida de la resonancia afectiva para una serie de situaciones, que se acentúa durante el primer embarazo convirtiéndose en embotamiento emocional. El confesor de doña Juana capta este despego sentimental, pero no pudiendo valorarlo como patológico, da otra interpretación que transmite por carta a la reina doña Isabel: Doña Juana... tiene duro el corazón, crudo y sin ninguna piedad.

...

atribuyendo el despego de doña Juana a una especie de alienación social, por el aislamiento de los suyos, verdadera cárcel psicológica a que la corte flamenca la va sometiendo, y ésta y las demás variantes de comportamiento a una especie de intento de adaptación, con diversos mecanismos de defensa contra la amenaza de perder lo más codiciado, el amor de su esposo

¹²⁹ Hermary-Vielle, *Loca de amor (Juana la Loca)*, pág.97

¹³⁰ Hermary-Vielle, *Loca de amor (Juana la Loca)*, pág.103

¹³¹ Barberá, *Juana la Loca*, loc.741

¹³² Pfandl, *Juana la Loca, su vida, su tiempo, su culpa*, pág.63

¹³³ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.981

¹³⁴ Barberá, *Juana la Loca*, loc.793

¹³⁵ Barberá, *Juana la Loca*, loc.1087

¹³⁶ Fernández Álvarez, *Carlos V, el César, el hombre*, pág.52

¹³⁷ Barberá, *Juana la Loca*, loc.1327 Felipe regresa a Flandes solo, dejando a Juana en España

En aquella carta fechada en siete de diciembre de 1502 con la firma de Miguel Pérez Dalmazán escrita por mandato del rey y de la reina, comunicaban al marqués mi sentencia. De su contenido me informó el propio Felipe apenas nos vimos. Se iba de España. Y a mí me prohibían seguirle. — ¿Por qué, Felipe? —Eres el precio de mi salida. — ¿Pero —dije desesperada— por qué necesitas marcharte? —Creí que me preguntarías por qué te ordenan quedar. — ¿Me ordenan quedar? —Repetí con inconsciente alivio—. Entonces, ¿tú me llevarías? — Naturalmente. Son tus padres quienes te impiden viajar. No conviene a tu embarazo. Al ausentarse mi esposo se cancelaron los bailes palaciegos, la excitante voz de las trompas de caza, los ladridos de la jauría, el bullicio callejero de las fiestas. Retornaron los vestidos negros, la austeridad, el triste ambiente de un país preocupado por la salud de su soberana, por la guerra, por el futuro incierto. A mi lado en vez de una madre hallé una reina. El impacto resultó definitivo y quedé inmóvil en mi situación de mujer desamparada y encinta, de hija sin el cuidado de los padres, de esposa sin acceso al marido. Nadie daba muestras de considerar la realidad de mi presencia y decidí ausentarme de la única manera posible: practicando el silencio. Los mejores médicos de las Españas pululaban alrededor de mi lecho.....

¹³⁸ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.1266

¹³⁹ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.1323

¹⁴⁰ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.1343 A fines de noviembre se conoce en Bruselas la nueva situación, el cambio político producido en España. Ya Juana es Reina de Castilla. Y en los primeros días de diciembre otra vez nos encontramos con un acercamiento entre Juana y Felipe. Y como prueba de ello, prueba indiscutible, no un mero rumor que circulase en la Corte, a los nueve meses acude puntualmente el testigo con voz propia: el nuevo hijo, en este caso una niña, que nace el 15 de septiembre de 1505, y a la que se pondría el nombre de María. Pero pasados esos días de arrebatos amorosos, encendidos al calor de «las buenas nuevas» políticas, Felipe volvió pronto a sustraerse a los deberes conyugales, tan furiosamente solicitados por la «terrible» Juana. Además, Felipe trató de apartar de la Corte a las esclavas moriscas que tenía Juana. Encendida otra vez la guerra doméstica, Felipe llegó a encerrar a Juana en su cuarto, de forma que la Reina de Castilla empezó a conocer qué cosa era la prisión, algo que ya no la abandonaría el resto de su vida. Como réplica, Juana acudió a las armas que tenía a su alcance y que ya había empleado en España cuando se había enfrentado con sus padres: a la huelga de hambre. Pero también a los gritos de protesta, a los bastonazos contra la puerta de su improvisada prisión, en suma, al escándalo; pero también a las cartas a su marido-carcelero-amante, tan llenas de ansias amorosas, tan encendidas, que en ocasiones lograban su objetivo, consiguiendo que Felipe volviese al lecho conyugal⁶³. Una situación que no podía

prolongarse mucho. De hecho, Felipe fue distanciándose cada vez más, atendiendo a los problemas de Estado, evadiéndose con la distracción de la caza o acudiendo a nuevas relaciones amorosas que podía controlar más fácilmente, por menos conflictivas; mientras Juana, hundida cada vez más en el pozo de su postración, dejaba pasar las horas, y aun jornadas enteras, en un cuarto oscuro, sin querer ver a nadie, en completa soledad, la mirada posada en el vacío, presa ya del abatimiento y con todos los signos de estar sumida en la más profunda de las depresiones; un mal del que ya no se curaría jamás, y del que solo saldría con ráfagas de cierta lucidez.

¹⁴¹ Pfandl, *Juana la Loca, su vida, su tiempo, su culpa*, pág.81

¹⁴² Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.1644

¹⁴³ Vallejo Nágera, *Locos egregios*, loc.853

¹⁴⁴ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.1753 La nota más sombría y más destacada de la locura de doña Juana, cuando llevó el cuerpo muerto de su marido por los campos de Castilla. A la muerte del Archiduque los flamencos procedieron a embalsamar el cadáver; esto explica que luego soportase tanto tiempo insepulto. De todas formas, al principio fue enterrado en la Cartuja de Miraflores. Y Juana lo había aceptado. Pero de pronto, recordando el deseo de su marido de ser enterrado en Granada, ordenó que fuera desenterrado y sacado de la Cartuja. Y ello en pleno invierno. Y pese a que sus ministros trataron de disuadirla, pese a que el arzobispo de Burgos le señaló que las leyes del Reino lo prohibían, ella se mantuvo firme, iniciando así aquel macabro viaje por los caminos de Castilla la Vieja: de Burgos a Torquemada, de Torquemada a Hornillos, de Hornillos a Tórtoles, de Tórtoles a Arcos, y de Arcos a Tordesillas. Y siempre llevando consigo el cadáver del joven Rey, el cuerpo insepulto de Felipe el Hermoso. De ahí arranca la leyenda de doña Juana, la Reina que, enloquecida por la muerte de su marido, no consiente en que lo entierren, y hace transportar su cadáver de pueblo en pueblo, cabalgando por las noches del gélido invierno meseteño, alumbrado el siniestro cortejo por los hachones de los guardas, mientras los clérigos entonan.....

Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.1789 Al pasar de Torquemada a Hornillos es cuando se produce aquel suceso, contado por los cronistas, que nos muestra los extremos del desvarío a que estaba llegando la pobre Reina: pues al encontrarse con un convento, Juana ordenó un alto en pleno campo, pero al comprobar que era de monjas, entró en sospechas de si habría alguna asechanza para robar el cuerpo de su marido. Aquí el relato de Anglería es impresionante....

Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.1799 Ante aquella actitud, ante tal comportamiento, ante tan macabro espectáculo, las gentes del tiempo, las gentes sencillas de Castilla la Vieja que tal contemplaron, movieron la cabeza y acabaron pronunciando su sentencia: ¡Juana, la loca!

¹⁴⁵ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.1690

¹⁴⁶ Lozoya, *Historia de España, tomo III*, pág.219

¹⁴⁷ Barberá, *Juana la Loca*, loc.3104

¹⁴⁸ Pfandl, *Juana la Loca, su vida, su tiempo, su culpa*, pág.92

¹⁴⁹ Fernández Álvarez, *Carlos V, el César, el hombre*, pág.53

¹⁵⁰ Lozoya, *Historia de España, tomo III*, pág.223 En la aldea de Tórtoles se encontró (don Fernando el católico) von la reina doña Juana que, ante la alegría del encuentro, pareció hallar una tregua a su desvarío, y durante ella puso en manos de su padre la gobernación de Castilla. Don Fernando consiguió que doña Juana diese por terminado su fúnebre recorrido por las aldeas de Castilla y se aviniese a recluirse en el palacio de Tordesillas, que parecía dispuesto para asilo de princesas desventuradas. Don Felipe quedó depositado en la iglesia de Santa Clara. Allí vivió todavía, por espacio casi de medio siglo, la reina propietaria de Castilla, en cuyo nombre se gobernaba en gran parte del mundo. Al cabo de dos años en que su demencia se hizo más profunda, se olvidó de su obsesión por los restos mortales de don Felipe, que pudieron ser trasladados a la capilla real de Granada...

¹⁵¹ Hermal-Vielle, *Loca de amor (Juana la Loca)*, pág.294

¹⁵² Vallejo Nágera, *Locos egregios*, loc.880

¹⁵³ Barberá, *Juana la Loca*, loc.3661

¹⁵⁴ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.1976

¹⁵⁵ Fernández Álvarez, *Carlos V, el César, el hombre*, pág.67

¹⁵⁶ Vallejo Nágera, *Locos egregios*, loc.899

¹⁵⁷ Fernández Álvarez, *Carlos V, el César, el hombre*, pág.73

¹⁵⁸ Lozoya, *Historia de España, tomo III*, pág.282

¹⁵⁹ Pérez, *Carlos V*, pág.35

¹⁶⁰ Vallejo Nágera, *Locos egregios*, loc.928 Sin embargo, hay un punto negativo en el cambio, y es la sustitución de Hernán Duque, que tan bien supo atender a Juana, por el marqués de Denia. Llega Denia reforzado en su autoridad por nuevas atribuciones, no sólo en el palacio, sino sobre la villa de Tordesillas, pero también con nuevas instrucciones, tajantes y precisas, de don Carlos, que pesarán sobre la libertad de Juana y de sus cuidadores, o carceleros, si se prefiere llamarlos así, pues ambas funciones tienen que cumplir.

.....

En una de las cartas, Denia expone como signo de gran mejoría el que ha cambiado tres veces de vestido en un mes. Como la mayoría de estos enfermos, tiene de vez en cuando unas horas o días en que su conducta o conversación son normales, con lo que de nuevo cunde el desconcierto sobre su estado mental.

...

Se reprocha a Denia el haber vuelto a encerrar a Juana en la habitación interior, sin ventanas ni más luz que unas velas, pero lo cierto es que en cuanto logra asomarse al exterior es para dar voces pidiendo auxilio, llamando a sus capitanes y ordenándoles dar muerte a unos u otros. De agitación delirante a negativismo catatónico vuelve a padecer doña Juana casi constantemente, y el defecto esquizofrénico va labrando de modo simultáneo el deterioro progresivo de su inteligencia.

¹⁶¹ Pfandl, *Juana la Loca, su vida, su tiempo, su culpa*, pág.100

¹⁶² Pérez, *Los Comuneros*, pág.149 Los letrados de la Junta de Comuneros añadían a esto argumentos jurídicos: Carlos no tenía derecho alguno para ocupar el trono en vida de su madre, auténtico golpe de estado que Cisneros consiguió que fuera aceptado.

Esto llevó a la misma minoría a explotar a fondo el misterio que rodeaba a la reina doña Juana, recluida en Tordesillas. Aceptaron los rumores según los cuales ella era víctima de una maquinación. Se decía que estaba loca, pero ¿acaso alguien lo había demostrado? ¿Se había intentado curarla? Una propaganda hábilmente dirigida trató de interesar a la opinión por la suerte de la reina. La solución de todos los problemas radicaba en restituirle sus prerrogativas.....

Quienes se mostraban convencidos de la incapacidad de la reina hubieron de admitir que se llevase a cabo una tentativa: durante unas semanas se cuidaría intensamente a doña Juana. TODO FUE EN VANO y después de una mejoría inesperada y pasajera, la reina volvió a caer de nuevo en la apatía, se negó rotundamente a firmar ningún decreto: incluso sus más fervientes partidarios debieron rendirse a la evidencia: había que abandonar toda esperanza de conseguir su curación y de poder confiarle responsabilidades. La Junta entonces hubo de limitarse a solicitar para ella un tratamiento adecuado a su rango.

¹⁶³ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.2631

¹⁶⁴ Pérez, *Los Comuneros*, pág.44

¹⁶⁵ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.2246

¹⁶⁶ Vallejo Nágera, *Locos egregios*, loc.913

¹⁶⁷ Fernández Álvarez, *Carlos V, el César, el hombre*, pág.80

¹⁶⁸ Pfandl, *Juana la Loca, su vida, su tiempo, su culpa*, pág.94

¹⁶⁹ Pfandl, *Juana la Loca, su vida, su tiempo, su culpa*, pág.104

¹⁷⁰ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.3087 San Francisco de Borja llegó a la conclusión de que no se había tenido el trato adecuado con la Reina para paliar su enfermedad depresiva. Y con su comprensión hacia la enferma y con sus dotes de persuasión y su dulzura logró adelantos espectaculares en el comportamiento de doña Juana. Así, comenzó consiguiendo que la Reina abandonara aquella indiferencia hacia las prácticas religiosas que había sido una constante de su vida, desde los primeros años de su estancia en Flandes. Es más, si hemos de creer a sus panegiristas, el padre Borja logró que la Reina recobrara plenamente la razón, lo que fue achacado a un milagro del Santo. Y si eso es más dudoso, al menos sí parece evidente que acertó con el tratamiento adecuado para combatir aquellas profundas depresiones: un trato más humano con la Reina.

...

Las visitas de san Francisco comenzaron en 1552, por mandato del príncipe Felipe, que entonces gobernaba Castilla por ausencia de Carlos V. Se reanudaron en 1554, por orden de nuevo de Felipe II, quien ese año había acudido a Tordesillas para reverenciar a su abuela, antes de salir para Inglaterra, donde le esperaba su matrimonio con la reina María Tudor. Mal impresionado por el estado en que encontró a doña Juana, el Príncipe —ya Rey de Nápoles—, pidió a san Francisco que volviera con la Reina.

¹⁷¹ Barberá, *Juana la Loca*, loc.3981

¹⁷² Prawdín, *Juana la Loca*, pág.5

¹⁷³ Vallejo Nágera, *Locos egregios*, loc.615

¹⁷⁴ Fernández Álvarez, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, loc.96